Presentación de informes de contratistas, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

Informe de actividades No. 7

Contrato No. 155 del año 2023

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección Técnica de Gestión del Conocimiento del Departamento Administrativo de la Función Pública orientados al apoyo y acompañamiento en la investigación estudio diseño y propuesta metodológica para la realización de cursos cortos dirigidos a la enseñanza aprendizaje y gobernanza del conocimiento con un enfoque humanista y de la protección de la vida bajo las líneas previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 2026

Periodo reportado: 1 al 10 de diciembre 2023

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Apoyar la elaboración y socialización de contenidos o material pedagógico correspondiente a una cartilla y un curso corto (25 horas) acerca de los "Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz"	Se trabajó en la versión definitiva del curso y de la cartilla Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz, donde se tuvo en cuenta todas recomendaciones y sugerencias realizadas por el Grupo de Comunicaciones, la ESAP y del supervisor. El 6 de diciembre de 2023 me reuní con el supervisor del contrato para socializar las observaciones realizadas por el gupo de comunicaciones al contenido de la cartilla Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz. Durante el periodo de la prórroga del contrato, el 13 de diciembre de 2023 me reuní con el supervisor para socializar la última version del contenido de la cartilla Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, la cual se envio por correo electronico ese mismo dia. El 27 de noviembre de 2023 se envió por correo electrónico al supervisor del contrato el contenido del curso Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz, para su revisión y aprobación. La cartilla y el curso tienen como objetivo orientar al lector hacia un lenguaje unificado para construir un nuevo camino hacia la paz en Colombia. Busca contribuir mediante diferentes lineamientos metodológicos a la comprensión del conflicto colombiano y su continua búsqueda hacia la paz; además, ofrece diversas herramientas que permitan nuevas visiones y propuestas para la construcción de una paz renovada, desde el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Apoyar la elaboración y socialización de contenidos o material pedagógico correspondiente a una cartilla y un curso corto (25 horas) acerca de los "Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz".	Se trabajo en la versión definitiva del curso y de la cartilla Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, donde se tuvo en cuenta todas recomendaciones y sugerencias realizadas por el Grupo de Comunicaciones, la ESAP y del supervisor El 6 de diciembre de 2023 me reuní con el supervisor del contrato para socializar las observaciones realizadas por el gupo de comunicaciones al contenido de la cartilla Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz. Durante el periodo de la prórroga del contrato, el 13 de diciembre de 2023 me reuní con el supervisor para socializar la última version del contenido de la cartilla Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, la cual se envio por correo electronico ese mismo dia. El 27 de noviembre de 2023 se envió por correo electrónico al supervisor del contrato el contenido del curso Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, para su revisión y aprobación. La presente cartilla tiene como objetivo orientar al lector hacia un lenguaje unificado para construir un nuevo camino hacia la paz en Colombia. Busca contribuir mediante diferentes lineamientos metodológicos a la comprensión del conflicto colombiano y su continua búsqueda hacia la paz; además, ofrece diversas herramientas que permitan nuevas visiones y propuestas para la construcción de una paz renovada, desde el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Participar en actividades organizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, relativas a la divulgación de la política de paz total en las administraciones públicas y elaborar el material que corresponda conforme a los requerimientos del Grupo de la Paz, la Vida y la Memoria en las administraciones públicas	El 5 de diciembre de 2023 asisti al encuentro denominado "RETOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PUBLICA PARA POTENCIAR LA VIDA", el cual se llevo a cabo en el hotel Hilton Garden INN Los dias 6 y 13 de diciembre nos reunimos con el superviso del contrato con quien revise la version final de las cartillas y cursos denominados "Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz" y "Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz", atendiendo las observaciones realizadas anteriormente,
Apoyar las labores de seguimiento interno de los compromisos e iniciativas que la Subdirección tiene en los instrumentos de planeación institucional de la entidad.	Se trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública participando en las reuniones llevadas a cabo los dias 6 y 13 de diciembre de 2023 donde se socializan los ajustes realizados al contenido de las cartiilas, de acuerdo a las observaciones efectuadas anteriormente. El 13 de diciembre se realiza la entrega de la version final de las cartillas enominados "Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz" y "Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz"
Apoyar la elaboración de documentos, informes o conceptos jurídicos que sean requeridos por el supervisor.	Se trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública participando en las reuniones llevadas a cabo los dias 6 y 13 de diciembre de 2023 donde se socializan los ajustes realizados al contenido de las cartiilas, de acuerdo a las observaciones efectuadas anteriormente. El 13 de diciembre se realiza la entrega de la version final de las cartillas enominados "Procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz" y "Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz".
Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual.	Se cumplio con las demas obligaciones en desarrollo al objeto contractual.
OBLIGACIONES GENERALES	
Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se ha cumplido con el objeto contratado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Se ha cumplido con las exigencias y procedimientos para la firma del contrato en SECOP II

Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Se ha publicado oportunamente los informes de ejecucion del contrato en SECOP II
Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se ha asistido a las reuniones programadas
Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual. Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se ha cumplido con el objeto contratado por el Departamento Administrativo de la Función Pública
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual.	Se presenta el presente informe como el informe mensual de la ejecucion de las obligaciones
Acatar las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad	Se han acatado las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública
Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se adjuntan soportes del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social
Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	Se han aplicado los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestion de Calidad de la Entidad
Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP II para la presente contratacion.
Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Se han atendido con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones del supervisor.
Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se han presentado novedades ni anomalías en la ejecución contractual
Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	No se han presentado actuaciones u omisiones derivadas de la relacion contractual.
Recibir del Grupo de Gestión Administrativa–Almacén de Función Pública, mediante inventario físico, los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato, previa solicitud del supervisor del mismo. De igual manera,al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual, hacer entrega a dicha dependencia, del inventario físico recibido.	No se ha recibido equipo de computo por parte del Grupo de Gestion Administrativa, por lo cual se realizaron las obligaciones contractuales con equipo propio.
Responder por la pérdida o daños que sufran los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato.	No se han realizado daños a los bienes muebles ni equipos de la entidad
Portar en lugar visible el carné que se asigne por parte del Grupo de Gestión Humana de Función Pública, cuando se haga presencia en la sede de la Entidad o cuando se actúe en representación institucional ante otras Entidades. De igual manera, hacer devolución del carné a dicha dependencia, al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual.	Se ha cumplido con la obligacion contractual.

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho	No se han presentado ni peticiones ni amenzas de ninguna índole
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se ha obrado siempre con lealtad y buena fe conforme al articulo 83 de la Carta politica.
Desplazarse a los diferentes municipios del país en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor del mismo. Para tal fin, Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el sesenta y cinco por ciento (65%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	Por el momento no ha sido necesario el desplazamiento a ninguna region.
El contratista se obliga a cumplir las disposiciones normativas de la política de Tratamiento de datos personales, Políticas de Operación Institucionales, Política de seguridad de la información y Políticas técnicas de seguridad de la información adoptadas por la Entidad. Adicionalmente deberá guardar absoluta reserva sobre la información PÚBLICA RESERVADA, PÚBLICA CLASIFICADA, DATOS SENSIBLES, DATOS PRIVADOS, DATOS SEMIPRIVADOS, SECRETO EMPRESARIAL COMERCIAL, durante toda la vigencia del contrato y hasta 2 años después de la liquidación (si aplica) del mismo.	Se ha cumplido con las disposiciones normativas de la poitica de tratamiento de datos personales.
Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se ha cumplido con las demas obligaciones derivadas del articulo 5 de la ley 80 de 1993.

Anexos:

***Este docuemento se entendera suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema**	*** El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticacion a través de ORFEO**
Firma contratista	**Firma supervisor**

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Registro de reunión interna presencial
Formato para uso de reuniones internas presenciales

Función Pública

Fecha de reunión: 06/12/23	Lugar de reunión: DGC
Hora de inicio: 8:00 AM	Hora de finalización: 9:00 AM

Funcionario responsable o moderador de la reunión:

Agenda de la reunión

1. Seguimiento Supervisión
2. Ajustes a productos
3. Prorroga

Listado de asistentes

No. Orden	Nombre y apellidos	Cargo	Dependencia/Área	Firma
1				
2	Paulo Molina	Director	DGC	
3	FIDALGO JAIME ESTUPIÑAN	CONTRATISTA	DGC	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Registro de reunión interna presencial
Formato para uso de reuniones internas presenciales

Función Pública

Fecha de reunión:	13/12/2023	Lugar de reunión:	DGC
Hora de inicio:	8:00 AM	Hora de finalización:	10:00 AM

Funcionario responsable o moderador de la reunión:

Agenda de la reunión

1. Ajustes a documentos
2. Seguimiento a recomendaciones de oficina Asesora de comunicaciones
3. Seguimiento

Listado de asistentes

No. Orden	Nombre y apellidos	Cargo	Dependencia/Área	Firma
1	Paulo Molina	Director	DGC	
2	FIDALGO JACKELINE	CONTRATISTA	DGC	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Cartilla

Procesos de enseñanza y aprendizaje para construcción de paz

Elaborado por:

Fidalgo Javier Estupiñán Carvajal

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

2023

Contenido

Tipología

1. **Introducción**
2. **Objetivo de aprendizaje**
 - **2.1. Objetivos específicos**
3. **Conceptos clave**
 - **3.1. Marco teórico-conceptual**
 - **3.1.1. Paz**
 - **3.1.2. Cultura de paz**
 - **3.1.3. Paz positiva y Paz negativa**
 - **3.1.4. Triangulo de la violencia**
 - **3.1.5. Otras definiciones entorno a la paz**
 - **3.2. Marco Jurídico**
 - **3.2.1. La paz como derecho en Colombia**
 - **3.2.2. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera**
4. **Enfoques**
 - **4.1. Enfoque Reconstructivo- Empoderador**
 - **4.2. Enfoque sociocrítico**
 - **4.3. Enfoque basado en Derechos Humanos**
5. **El papel del Departamento Administrativo de la Función Pública en la construcción de paz**

6. **Metodologías y herramientas**

 6.1. Pedagogía Crítica y Transformadora

 6.2. Aprendizaje experiencial y vivencial

 6.3. Diálogos restaurativos y círculos de paz

 6.4. Herramientas metodológicas

 6.4.1. Mapeo de conflictos

 6.4.2. Simulaciones y planes colaborativos

 6.4.3. Construcción de narrativas

 6.5. Paso a paso implementación de metodologías

7. **Casos de éxito y ejemplos a seguir**

 7.1. Caso NOREF, Noruega

 7.2. Caso Jurisdicción Especial para la Paz

 7.3. Veeduría Distrital de Bogotá

8. **Recomendaciones para la implementación**

 8.1. Eje 1. Gestión del conocimiento y la innovación

 8.2. Probabilidad y ética de lo público

 8.3. Implementación Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia Mundial de la Vida" 2022-2025

Glosario

Referencias

Material de consulta

Rubrica

Actividades

Tipología

Profundización

1. Introducción

La presente cartilla tiene como objetivo comprender la construcción de paz y el conflicto colombiano a través de herramientas metodológicas con un enfoque experiencial, que proporcione a los distintos actores sociales nuevas visiones y propuestas para la construcción de una paz renovada, desde el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” bajo un modelo de enseñanza.

La finalidad de la cartilla responde a la pregunta de por qué son necesarios los procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz en las administraciones públicas bajo un enfoque de enseñanza, que implica un sólido desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y promueve el liderazgo transformacional bajo un entorno de educación para la paz por medio de la aplicación de fundamentos históricos que permitirán aplicar diferentes herramientas constructivas. La cartilla se encuentra dividida en seis partes, iniciando en la contextualización de conceptos claves necesarios para abordar el objetivo de aprendizaje, seguido de tres diferentes enfoques para permitir un mayor análisis, continuo del rol de la función pública, específicamente del papel del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en los procesos de enseñanza para la construcción de paz en administraciones públicas, dando paso al estudio de casos de éxito y ejemplos a seguir, seguido de tres metodologías para la implementación de procesos y

soluciones alrededor de la construcción de paz, finalizando en recomendaciones para dicha implementación.

La cartilla se elaboró bajo el modelo pedagógico socio-constructivista para permitir la construcción del aprendizaje por medio de la colaboración e interacción entre los lectores para construir conocimiento y herramientas en torno a la construcción de paz desde y para funcionarios de la Función Pública; por medio de diferentes fuentes tales como productos académicos, fuentes oficiales, material investigativo y otros.

2. Objetivo de aprendizaje

Comprender la construcción de paz y el conflicto colombiano a través de herramientas metodológicas con un enfoque experiencial, que proporcione a los distintos actores sociales nuevas visiones y propuestas para la construcción de una paz renovada, desde el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" bajo un modelo de enseñanza. Proporcionando a los lectores una comprensión clara y completa de los fundamentos históricos y conceptuales necesarios para abordar la pregunta: "¿Por qué son necesarios los procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz en las administraciones públicas? Esto por medio de un lenguaje común y concertado que permita la construcción del diálogo en diversos espacios académicos y sociales.

2.1. Objetivos específicos

2.1.1. Analizar y brindar herramientas de construcción de paz en administraciones públicas por medio una caja de herramientas metodológicas tales como los diferentes enfoques (Basado en Derechos Humanos, socio-crítico y reconstructivo empoderador), herramientas de participación y educación para la paz.

2.1.2. Lograr la apropiación social del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida

2.1.3. Promocionar el liderazgo transformacional por medio del enfoque de enseñanza que permita construir un cambio positivo, impactando la promoción de paz y justicia en los servidores y funcionarios públicos.

2.1.4. Proporcionar herramientas y estrategias metodológicas y conceptuales que posibiliten nuevas construcciones entorno a la búsqueda de la paz frente los conflictos actuales que vive el territorio colombiano.

3. Conceptos clave

3.1. Marco teórico-conceptual

3.1.1. Paz

El concepto de paz surge desde la necesidad de las personas de convivir en un ambiente ausente de guerras y así mismo es definido por la Real Academia Española como “Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países” junto con “Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos”. Pero como argumenta Celestino Del Arenal (1987) definir la violencia como un aspecto positivo frente a la paz, que se define desde una visión negativa (ausencia de violencia) es tradicionalmente utilizada por el mundo occidental; lo que genera una necesidad de superar estas definiciones para así llegar a un concepto de paz positivo.

Después del periodo de las guerras mundiales, entre 1914 – 1918 y 1939 – 1945, el mundo se vio en la necesidad de subsanar este oscuro período y garantizar su no repetición. Lo que dio paso a la Declaración universal de los Derechos Humanos en 1948 declarando que con el fin mantener la

paz y la seguridad se deberán tomar medidas colectivas que permitan prevenir y eliminar nuevas amenazas que quebranten la paz mundial, por medio de herramientas pacíficas bajo los principios de justicia y derecho. (United Nations, s. f.-a)

Este primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, consagra a la paz como un derecho que deriva múltiples deberes y, a su vez, otorga otros derechos. Esto sienta las bases para lo que se conoce como *derechos de tercera generación***,** los cuales nacen ante la necesidad de fortalecer la dignidad humana ante diferentes factores como nuevos conflictos y amenazas. Se forman en torno a la colectividad de la sociedad y de otros derechos tales como a un ambiente sano, al desarrollo, paz, etc. Esta comprensión se ha desarrollado a través de la historia reciente entendiendo que sin el completo reconocimiento de los derechos humanos la paz no es posible en ningún escenario. Por lo tanto, y como quedo consagrado en la creación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2015, la paz junto con otras metas propuestas están interconectadas, afectando los resultados de otras áreas, lo que constituye la construcción de cultura de paz.

3.1.2. Cultura de paz

Pero, ¿qué es la cultura de paz? Según las Naciones Unidas en la resolución 52/13 de la Asamblea General de 1998, la cultura de paz se fundamenta en valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, mediante el diálogo y la negociación entre personas, grupos y naciones, entre lo dispuesto se establecen 8 puntos clave para lograr la cultura de paz.

Por otro lado, La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de las Naciones Unidas, en su artículo 3, establecen que el fomento de una cultura de paz está conectado con la eliminación de la pobreza, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la promoción del desarrollo económico y social sostenible, la erradicación de todas las formas de discriminación

hacia las mujeres, y la protección de los derechos de niñas y niños, entre otros aspectos. (Interpaz, s. f.)

Por lo que la cultura de paz se define como una estructura que posibilita una dinámica de promoción de valores que permite respetar elementos como derechos humanos, igualdad y justicia; dando paso a la participación activa, la convivencia y el fortalecimiento de espacios seguros para el diálogo y el consenso de ideas.

3.1.3. Paz positiva y Paz negativa

Existen múltiples autores que retratan el tema de la paz, siendo uno de los principales Johan Galtung, el cual propone la teoría de paz positiva y negativa, el triángulo de Galtung y la paz cultural.

La teoría de la paz positiva y negativa presenta nuevos conceptos fundamentales en el proceso de la construcción de paz. Inicialmente la **Paz Negativa** propone a la paz como la ausencia de violencia o de conflictos armados, representando a la paz como únicamente física y tangible, basando su solución en la eliminación de conflictos. Por otro lado, la **Paz Positiva** es un concepto que va más allá de la ausencia de conflictos, implicando nuevas variables tales como violencia estructural, cultural, física, psicológica y entre otras. Que permiten la búsqueda de la paz por medio de la construcción de condiciones económicas, política y sociales, tales como equidad, justicia y transparencia. (Galtung. J, 1969)

3.1.4. Triangulo de la violencia

Ante los planteamientos de Galtung en torno a la paz, se desarrollan múltiples propuestas en torno a la estructura de la violencia, debido a que el autor propone que esta no únicamente es física o directa sino que existe un triángulo que manifiesta los tipos de violencia estructural. Inicialmente la **violencia directa** refleja toda aquella violencia física que involucra un daño o una amenaza

física, por ejemplo, guerras, asesinatos, peleas, etc. La **violencia cultural** presenta todos aquellos valores e identidades de un grupo, que son suprimidos por parte de grupos sociales tales como discriminación étnica o cultural. Y, la última parte del triángulo la compone la **violencia estructural,** que representa aquellas violencias sistemáticas y estructurales presentes en la economía, las instituciones y la política; un ejemplo de violencia estructural es la distribución del poder en diferentes grupos sociales, que permiten la desigualdad. (Galtung. J, 1969)

Y por último, la **paz cultural**, la cual según Galtung promociona y fortalece los procesos de paz en torno a una paz positiva, reconociendo y respetando diferentes identidades culturales y así mismo mantiene una paz integral por medio de diferentes herramientas, tales como el respeto por la diversidad cultural y su autonomía, el fortalecimiento de diálogos interculturales, que permitan la inclusión y participación de todas las comunidades, promoviendo una reconciliación cultural ante un conflicto que requiera un proceso de construcción de paz. (Galtung. J, 1969)

3.1.5. Otras definiciones entorno a la paz

Por otra parte, existen otros autores y escuelas que intentan explicar la paz, el conflicto y la construcción en torno a ella. Uno de los principales autores de habla hispana es Rafael Grasa Hernández, el cual define la construcción de paz como un enfoque integral que busca abordar de manera multidimensional y a largo plazo los factores que contribuyen a la incompatibilidad y los conflictos en una región o país. Siendo una herramienta que engloba todos los procesos, enfoques, acciones, instrumentos y recursos necesarios para convertir los conflictos iniciales y sus riesgos de volverse violentos en situaciones de paz estable, justa y duradera. Esta se encuentra divida en tres momentos: corto, mediano y largo plazo; buscando gestionar la crisis, encontrar puntos de negociación y establecer acuerdos por medio de la promoción de paz (Grasa, R. 2019).

Es decir, Grasa busca desde una visión de dinámica definir la construcción de paz en torno a los diferentes conflictos y tipos de soluciones, que permitan propiciar métodos alternativos de

resolución pacífica del conflicto; combatiendo violencias sistemáticas y estructurales, por medio del análisis de la individualidad de cada conflicto.

3.2. Marco Jurídico para la paz

3.2.1. Panorama de la construcción de paz en el mundo

Después del periodo de guerras entre 1914 -1918 y 1939-1945 hubo una reunión por parte de la Asamblea General de la ONU en la que crearon el Proyecto de Declaración sobre los Derechos Humanos, fundamentado en las libertades del hombre; fue el primer paso la protección y promoción de los derechos fundamentales universales, declarando así los derechos como un principio básico y universal.

Dos años después, en 1948 nace la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por más de 50 Estados Miembros, estableciendo estándares comunes para todos los seres humanos sin distinción; estableciendo un marco ético y legal basado en tres principios, justicia, igualdad y paz. En el primer artículo de la Carta de las Naciones unidas establecen el mantener la paz y la seguridad internacional con el fin de prevenir futuras amenazas por medios pacíficos.

En 1978 se crea la Declaración sobre la Preparación de las Sociedades para Vivir en Paz reconociendo así la paz como un principio fundamental universal, implicando la responsabilidad compartida de mantenerla. Expresando “Toda nación y todo ser humano, independientemente de su raza, convicciones, idioma o sexo, tiene el derecho inmanente a vivir en paz”.

3.2.2. La paz como derecho en Colombia

En la constitución política de 1991 se declara a Colombia como un Estado social de derecho que protege a la paz y se consagra en el artículo 22 como “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Marcando consigo un inicio hacia un enfoque de construcción de paz en el país.

Previo al Acuerdo de Paz en el 2016, Colombia atravesó por múltiples intentos de construcción de paz con diferentes grupos, tales como las AUC, las FARC, el ELN y otros. En el 2005, se llevaron a cabo múltiples conatos de procesos de paz, destacando un ensayo con las AUC; lo que tuvo como resultado la Ley de Justicia y Paz 975 2005. La cual "tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación". Surgió como respuesta a la necesidad de renovar la Ley 783 de 2002 preveía la amnistía y el indulto para delitos políticos y conexos cometidos por los miembros de organizaciones ilegales. Era necesaria una nueva ley que como herramienta jurídica abriera el camino para la paz. (Pares, 2016).

3.2.3. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

El propósito de la presente cartilla, lo desarrollaremos en torno a la promoción de paz por medio de la educación, la cual constituye la construcción de paz por medio de acciones que permitan prevenir, gestionar y resolver conflictos sin recurrir a la violencia; en este caso por medio de la educación desde la función pública.

Inicialmente, para comprender los conceptos mencionados anteriormente y los enfoques que derivan de ello, nos debemos ubicar en *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* suscrito en 2016 entre el Gobierno Nacional del periodo de Juan Manuel Santos y la ex-guerrilla de las FARC-EP.

Entre lo establecido del acuerdo, el gobierno nacional junto a las FARC-EP aordaron la *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* la cual:

> Será un órgano temporal y de carácter extra-judicial, que busca conocer la Verdad de lo ocurrido y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones y

> ofrecer una explicación amplia a toda la sociedad de la complejidad del conflicto; promover el reconocimiento de las víctimas y de las responsabilidades de quienes participaron directa e indirectamente en el conflicto armado; y promover la convivencia en los territorios para garantizar la no repetición. (Poder Legislativo Colombia, 2016)

Esta se regula por medio del Decreto 588 de 2017 ***"****Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición"* la cual establece en sus funciones:

> "Implementar una estrategia de difusión, pedagogía y relacionamiento activo [...]. El informe final, en particular, tendrá la más amplia y accesible difusión, incluyendo el desarrollo de iniciativas culturales y educativas, como, por ejemplo, la promoción de exposiciones y recomendar su inclusión en el pensum educativo" (Decreto 588 de 2017, artículo 13.8.
>
> Lo anterior establece los primeros acercamientos a la pedagogía entorno a la paz en el periodo posterior al acuerdo. Sin embargo, previo al Acuerdo Final, se encuentra la Ley 1732 de 2014, "*Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país",* firmada durante el mandato de Juan Manuel Santos. Esta ley enfatiza la obligatoriedad de la cátedra en todas las instituciones del país, que permitan consolidar un dialogó sobre la cultura y la educación para la paz, desarrollo sostenible, fundamentada en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional[1], en concordancia con diferentes programas académicos.

3.2.4. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” menciona el término “Paz total e integral” y lo define como “propiciar transformaciones territoriales, superar el déficit de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, y acabar con las violencias armadas, tanto aquellas de origen sociopolítico como las que están marcadas por el lucro, la acumulación y el aseguramiento de riqueza” (DNP, 2023). Es decir, el termino paz total trabaja bajo la misma hipótesis mencionada anteriormente, para lograr la paz debe haber completo reconocimiento y utilización de todos los derechos humanos. Lo que a su vez y como se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo se redirige ante una cultura de paz que permita acuerdos de no violencia en diferentes entornos sociales, públicos y privados, pedagógicos y políticos.

La paz se concibe el Plan como un “eje transversal” que implica adoptar un enfoque innovador que se centre en la seguridad humana, dando prioridad al diálogo como principal herramienta para comprender y modificar las raíces que generan y perpetúan los actos violentos, tanto en entornos urbanos como rurales; lo que a su vez se integra de manera horizontal en distintas áreas como agricultura, educación, seguridad, entre otros.

4. Enfoques

Para la construcción de paz desde la enseñanza existen múltiples enfoques que permiten una mayor aplicabilidad y estudio. Entre ellas y para propósitos de esta cartilla se destacarán tres enfoques que permitirán seguir construyendo la “caja de herramientas” para los servidores públicos.

4.1. Enfoque Reconstructivo Empoderador

Inicialmente el *enfoque REM* (Reconstructivo Empoderador) para la Educación para la Paz, constituye "una dimensión critica, cuestionando las estructuras existentes, poder, políticas, jerarquías, normas y valores educativos para replantear alternativas más positivas e inclusivas" (Herrero, 2020. Pág. 506). Es decir, el enfoque REM plantea la construcción de paz desde un modelo paradigmático dialógico-participativo que a su vez incorpora una paz positiva por medio de la reconstrucción de las competencias humanas, por medio de la concienciación y motivación para lograr una transformación pacífica de conflictos desde la cotidianidad. (Herrero, 2020). Se enfoca en la transformación positiva de la sociedad que permita reconstruir la realidad del conflicto, desde el cambio y trabajo por la violencia estructural, para posibilitar la construcción de paz estructurada.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial por la Vida" y como se mencionó anteriormente, establece la paz como un "eje transversal" lo que desde el Enfoque REM se puede desarrollar desde múltiples herramientas, como la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones que se releja en el PND en iniciativas como la política integral del hábitat busca integrar la participación comunitaria y los conocimientos populares en procesos asociativos y autogestionarios relacionados con el hábitat, la vivienda y el agua.

La segunda herramienta es el desarrollo de iniciativas que permitan la reconstrucción del tejido y las bases sociales, esta iniciativa se refleja en la implementación de la política de diálogo social, que incluye la creación del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida y la reactivación de instancias de diálogo institucionales y de organizaciones sociales y religiosas. Se añadirá la política de convivencia, reconciliación, tolerancia y no estigmatización, establecida en el Acuerdo de Paz, como medida para prevenir la estigmatización. Además, se desarrollará la política de verdad y memoria con un enfoque de derechos humanos, diferencial y de género, asegurando el derecho a

la verdad de las víctimas y de la sociedad en general (DNP, 2023). Lo que desde el Enfoque REM brinda oportunidades de empoderamiento desde diferentes ejes tanto económicos como sociales, abriendo las posibilidades a la implementación de una Educación para la Paz no únicamente desde educación básica y secundaria, sino también desde otros ejes que fomenten la construcción de herramientas y habilidades entorno a la resolución y prevención de conflictos, la comprensión y estudio de comunidades afectadas por el conflicto y la tolerancia.

4.2. Enfoque socio-crítico

Por otro lado, el *enfoque sociocrítico* "Tiene una finalidad emancipadora, afirma principios y valores como la justicia, la democracia y la igualdad, tomando como referencia los conflictos reales que afectan el salón de clase, el barrio, la ciudad y desde este punto, plantear un salto en la comprensión de un conflicto histórico y macrosocial que afecta a toda la ciudadanía" (Calderón, 2022) Es decir, este busca la creación de propuestas pedagógicas que se basen en la interacción humana. Esto implica la generación de alternativas para resolver conflictos, adquiriendo habilidades de interpretación, analíticas y de competencias que permitan tomar decisiones de manera efectiva, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial por la Vida" se relaciona el enfoque socio-crítico en base a la necesidad de analizar críticamente las estructuras sociales, siendo herramientas de transformación y estudio de la desigualdades. Esto se refleja por medio de iniciativas como la visibilización de desigualdades para mejorar la toma de decisiones de política social por medio de nuevas mediciones de desigualdad relacionadas con la tierra, la propiedad inmueble, la posesión de activos financieros y la riqueza en el país a cargo del DANE. Otra herramienta desde el enfoque socio-crítico es la necesidad de transformar las injusticias sociales y

económicos que promuevan la igualdad de oportunidades y permitan la construcción de paz, reflejado desde el PND en iniciativas como el desarrollo de ciudadanías comprometidas y participativas en la construcción de paz y justicia social que serán fortalecidas a través de la creación de un programa destinado a consolidar vocerías ciudadanas. Este programa busca potenciar liderazgos juveniles, fomentar la participación social, impulsar la construcción de la paz con justicia, promover la resolución pacífica de conflictos y reducir la conflictividad social.

4.3. Enfoque Basado en Derechos Humanos

Y por último, el *enfoque Basado en Derechos Humanos* por medio de un marco normativo basado en estándares internacionales promociona y protege los derechos humanos, "Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo" (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; 2016). Es decir, este permite por medio del análisis de políticas internacionales caracterizar y garantizar todas las necesidades de diferentes grupos en torno a los derechos humanos y su protección.

Desde el Enfoque Basado en Derechos Humanos el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 desarrolla herramientas que promocionan los derechos fundamentales de la sociedad civil, desde diferentes enfoques como la participación ciudadana, la rendición de cuentas, acceso a la información y a la justicia, a la educación y desarrollo; permitiendo condiciones que mantengan y construyan una paz fuerte y duradera. Esto se refleja en iniciativas como la generación de conocimiento especializado mediante la entrega de productos de inteligencia estratégica al Gobierno Nacional. El objetivo es analizar el entorno para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones, anticipar amenazas y disminuir la vulnerabilidad del Estado. Estas actividades se

centrarán en la protección de la vida, los derechos y las libertades de la población, respetando la Constitución, la Ley y los derechos humanos.

Pero, ¿cómo se reflejan estos enfoques en la importancia de la educación en la construcción de paz desde la función pública?

5. El papel del Departamento Administrativo de la Función Pública en la construcción de paz

Inicialmente la función pública como entidad del Estado, ejerce un papel fundamental en el fortalecimiento de la responsabilidad social de las entidades del Estado (Función Pública, 2022). Debido a que esta ejerce diferentes procesos de promoción y protección en diversos grupos de caracterización permitiendo establecer información particular que permita una mayor investigación y aprovechamiento de la información. Lo que a su vez, conlleva en una responsabilidad ante la difusión y garantía de los derechos humanos en diferentes entidades estatales y entre la ciudadanía.

Es decir, desde la función pública tener un modelo de cultura organizacional permite a la correcta difusión de conocimiento en diferentes niveles de trabajadores del Estado. Para ello Función Pública estableció cuatro procesos fundamentales en la cultura organizacional entorno a la difusión de conocimiento; primero, impulsa la gestión del conocimiento según las necesidad de proteger y promocionar el valor e impacto de la gestión pública; segundo, impulsa el desarrollo de habilidades donde la función pública puede ejercer roles de aprendiz o maestro; tercero, fomenta nuevos conocimientos que permiten compartir experiencias y soluciones entorno a la cotidianidad (desde el hogar), impulsando la socialización de buenas prácticas. Y por último, generando diferentes espacios que permitan la articulación y desarrollo de sinergias que impulsen el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. (Función Pública; 2023)

Por otro lado, construir paz desde enfoques de enseñanza le permite a la función pública caracterizar poblaciones objetivas e incorporar nuevas soluciones transformacionales en diferentes entornos, tanto cotidianos como excepcionales. Además por medio de la utilización de diferentes enfoques se puede nutrir la construcción de la cultura de paz; por ejemplo, si se profundiza en modelos sociocríticos sobre diferentes conflictos y herramientas de paz, el resultado será una función pública analítica con capacidad de resolver conflictos por medio de decisiones efectivas.

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se encarga principalmente del fortalecimiento de las entidades públicas y sus funcionarios, para así reestablecer la confianza del Estado por parte de la ciudadanía (Función Pública, 2023). Su propósito es fortalecer las habilidades de los servidores públicos, así como de las entidades y organismos estatales, mejorando su organización y funcionamiento. Busca contribuir al desarrollo democrático de la gestión pública y la atención al ciudadano mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Esto se logra a través de la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, así como brindando asesoría y capacitación que a su vez permita la mejora del desempeño de los servidores públicos, a su aporte en el cumplimiento de los compromisos del gobierno con los ciudadanos y el aumento de la confianza en las administraciones públicas y sus servidores; con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) es un protagonista clave en la construcción de paz desde la visión del gobierno de tener una paz estable y duradera; debido a que contribuye a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas e iniciativas públicas integrando la paz en la administración pública, promocionando herramientas como participación ciudadana, la construcción de paz o acceso a la información; su importancia se

evidencia en su dedicación a liderar una administración pública efectiva y enfocada en alcanzar metas que fortalezcan la construcción de la paz en Colombia.

Lo que nos conduce a el interrogante ¿Por qué es importante que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) lidere en las administraciones públicas y el conglomerado de servidores públicos la construcción de paz en los territorios, a través de procesos educativos y de apropiación social del conocimiento?

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) lidere la construcción de paz en las administraciones públicas trae consigo múltiples beneficios, debido a que esta puede generar toda la capacidad de coordinar directrices concretas en las entidades gubernamentales, garantizando así una implementación armonizada de prácticas en todo el sector público; cumpliendo así un papel fundamental en el desarrollo de capacidades que permitan a los servidores públicos utilizar herramientas y conocimientos que contribuyan a la construcción de paz. Lo anterior, proporciona herramientas en la mejora de prestación de servicios públicos, desde la construcción de una cultura de paz y colaboración, junto con la inclusión y participación de la sociedad, garantizando la construcción de políticas y prácticas que permitan interseccional diferentes conjuntos sociales, necesidades y perspectivas de alcance nacional.

Por otro lado y como se mencionó en apartados anteriores, el DAFP cuenta con la capacidad administrativa de implementar procesos educativos que permitan la apropiación del conocimiento y a su vez incentiven la construcción de paz dentro de las administraciones públicas. Además, constituye desde una visión estratégica la transformación de las políticas públicas, junto con su adaptación y promoción. El DAFP se alinea con la visión de un cambio positivo en la sociedad y

la promoción de condiciones que favorezcan una vida plena y pacífica para todos, para el gobierno del cambio.

6. Metodologías y herramientas

La creación de procesos de enseñanza y aprendizaje para la construcción de paz desde la función pública implica un enfoque integral que aproveche diversas pedagogías y herramientas. Este enfoque es esencial para lograr un crecimiento transformacional en áreas clave como la cultura de paz, la resolución de conflictos y la construcción de la paz en su totalidad. A continuación, se explorarán tres diferentes pedagogías que ofrecen herramientas valiosas para el desarrollo de nuevas capacidades y la promoción del progreso hacia la paz.

La cartilla propuesta se inscribe en un enfoque pedagógico integral que combina elementos de la pedagogía crítica y transformadora, el aprendizaje experiencial y vivencial, así como los principios de los diálogos restaurativos y círculos de paz. Este modelo pedagógico busca no solo transmitir conceptos teóricos, sino también fomentar la reflexión crítica, la participación activa y la construcción colectiva de conocimiento. Por otro lado, se presentan instrumentos metodologías que permitan la implementación de las herramientas pedagógicas y así mismo aborden desde el análisis posibles implementaciones dentro de las administraciones públicas.

6.1. Pedagogía crítica y transformadora.

Inicialmente la pedagogía critica ofrece herramientas de interpretación y análisis de diferentes contextos, proponiendo así una nueva visión social y política para todos los elementos, procesos y sujetos que estén implicados en la relación educativa. Siendo la educación vista como una

herramienta de producción de sentidos y significados compartidos y negociados que permiten responder ante los retos de la sociedad en todo momento de la vida. (Celorio, G. 2020)

Es decir, pretende una educación más política y comprometida ante el análisis de diferentes condiciones reales desarrolladas para un grupo objetivo. La pedagogía crítica establece tres componentes centrales, el primero es el *dialogo como herramienta de negociación cultural*, este tiene como fin producir saberes colectivos que permitan fortalecer la participación individual y grupal; el segundo componente es *la constitución de una subjetividad rebelde*, es decir, este tiene como fin producir un sentido político emancipatorio que por medio de la construcción de una orientación critica desarrolle habilidades ético-políticas, atendiendo preguntas sobre ¿cómo contribuir a construir una estructura justa? Y ¿cómo se puede lograr? Buscando consigo alternativas transformadoras que permitan un proyecto utópico . Y por último, *la escuela crítica y democrática*, la cual busca transformar las estructuras espacios y decisiones para formar espacios críticos con valores democráticos que permitan construir una participación activa en diferentes sistemas. (Celorio, G. 2020)

6.2. Aprendizaje experiencial y vivencial.

El aprendizaje vivencial es una herramienta que se construye por medio de la experiencia individual que trae consigo una reflexión y una conclusión ante una situación particular; este trabaja bajo la hipótesis de que todo aprendizaje requiere que el individuo se involucre en una situación temática, creando así su propio conocimiento, habilidades y valores directamente de la experiencia. (Organización Panamericana de la Salud, s. f.)

Esta metodología comprende 4 fases desarrolladas en el modelo de aprendizaje experiencial de J. Dewey (Ruíz, 2013) que permiten su completa realización por medio de una incógnita que

desarrolla habilidades mediadoras, críticas y de solución de conflictos en un entorno autónomo. Las cuatro fases desarrolladas trabajan bajo un modelo cíclico que inicia en la fase de experiencia en la cual es el sujeto el que por medio de una situación concreta inicia un proceso de conceptualización de una vivencia, lo que lleva a una segunda fase de reflexión, seguido de una tercera fase llamada conceptualización abstracta, para la cual el sujeto inicia un periodo crítico que con lleva a la finalización del ciclo con la aplicación del aprendizaje en diferentes entornos.

El aprendizaje experiencial y vivencial como se mencionó anteriormente, constituye un modelo sobre un proceso individual, en el cual el cumplimiento de las fases requiere participación activa del sujeto y así mismo desarrolla diferentes perspectivas y herramientas cognitivas, junto con estructuras conceptuales que permiten la aplicación del conocimiento nuevo en nuevos escenarios.

6.3. Diálogos restaurativos y círculos de paz.

Las herramientas en torno a diálogos restaurativos son iniciativas que permitan crear entornos seguros ante diferentes necesidades que requieren espacios de diálogos mediadores, promoviendo la participación, reflexión y el desarrollo de múltiples herramientas cognitivas. Los círculos de paz permiten consigo espacios seguros y respetuosos en el que las personas o los grupos involucrados en el conflicto pueden explorar los motivos que subyacen a la situación conflictiva, por medio del diálogo e intercambio de ideas y así mismo, permiten encontrar soluciones y medios que resuelvan las diferencias. (Moncada, Z. M., & Acebedo, F. B.; 2017)

Este proceso requiere un acompañamiento, debido a su misma complejidad que puede requerir diferentes estructuras que permitan construir y mantener un ambiente seguro para el desarrollo del dialogo; entre las herramientas que ofrece se encuentran diferentes valores acordados como base para el círculo de paz, promoviendo así espacios de respeto, reflexión y de libertad. Este mismo

reconoce la diversidad y la interseccionalidad, incentivando el reconocimiento del otro, construyendo iniciativas de soluciones positivas ante diferentes conflictos y desarrollando nuevas habilidades cognitivas. (Moncada, Z. M., & Acebedo, F. B.; 2017)

6.4. Herramientas metodológicas

La implementación de herramientas metodológicas para la aplicación de procesos que permitan construir paz desde las administraciones públicas son fundamentales, debido a que promueven iniciativas como la participación ciudadana, la justicia, la cultura de paz, entre otros. Para ello se proponen tres herramientas metodológicas que permiten una mayor aplicación de las herramientas conceptuales expuestas anteriormente.

6.4.1. Mapeo de conflictos

Los procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en la construcción de paz requieren de una aplicación informada, que permita que las herramientas utilizadas puedan lograr una mayor aplicabilidad en el entorno el sujeto; ya sean conflictos de menor o mayor escala. Para ello se identifica la necesidad de mapear conflictos por medio del estudio del mismo, ya sea desde un entorno comunal o social; o desde un entorno macro como una región específica, un país, entre otros; fomentando así una mayor comprensión de los problemas y causas que rodean el conflicto, permitiendo tener un mayor impacto ante la búsqueda de la paz.

6.4.2. Simulaciones posibles y planes colaborativos

Estimular y construir escenarios que permitan a los participantes desarrollar posibles escenarios de paz, impacta en la construcción y contribución activa de la paz; incentivando así la creatividad y,

habilidades de comunicación y resolución de conflictos. Lo anterior, permite crear escenarios que reflejen desafíos y dinámicas, poniendo a prueba las habilidades y conocimientos del participante.

Esta metodología no solo es una herramienta para fomentar la creatividad, sino que también se erige como un campo de entrenamiento para el desarrollo de habilidades clave, como la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

6.4.3. Construcción de narrativas

Utilizar metodologías relacionadas con el uso de narrativas personales o sociales, permite compartir experiencias y la vez establecer conexiones significativas entre los participantes y las comunidades. Esto facilita la creación de espacios seguros e inclusivos donde diversas perspectivas y experiencias conviven en torno a un único fin, la construcción de paz.

La construcción de narrativas permite desarrollar memorias individuales y colectivas sobre el conflicto, fortaleciendo las estructuras del tejido social y así mismo promueve diferentes valores como la empatía. La construcción de narrativas alimentada de la sistematización de la información permite organizar los datos obtenidos, facilitando su análisis y detalle.

6.5. Paso a paso implementación de metodologías

La implementación de las herramientas pedagógicas y metodológicas, requieren consigo una mayor aplicación de análisis y sistematización que permita unir experiencias que involucran la aplicación de Diálogos restaurativos, Círculos de paz, Mapeo de conflictos, Simulaciones de escenarios y planes colaborativos, y Construcción de narrativas, por medio de las pedagogías descritas anteriormente (pedagogía crítica y transformadora, aprendizaje experiencial y vivencial, y diálogos restaurativos y círculos de paz).

A continuación se presenta un paso a paso metodológico que permita la sistematización de estas experiencias, para una mejor aplicación por parte del lector de la presente cartilla.

Paso 1 Identifique el conflicto o la situación.	Inicialmente, es necesario identificar el contexto en el que se encuentra el conflicto, como territorio, variantes, etc.
Paso 2 Defina que quiere lograr.	El segundo paso requiere el establecimiento de los objetivos, pregúntese ¿Qué quiere lograr al utilizar las metodologías? ¿Bajo qué contexto espera lograrlo? ¿El fin es aplicable o es teórico? ¿Cuál es su grupo objetivo?
Paso 3 Identifique las metodologías.	Es necesario que establezca que metodologías se adaptan a el proceso que espera crear. Pregúntese ¿La metodología se adapta a mi grupo objetivo?, ¿puede la metodología contribuir positivamente al proceso?
Paso 4 Diseñe las actividades.	El cuarto paso establece la consolidación de las actividades que se adapten a las herramientas pedagógicas y metodológicas. Pregúntese, ¿Qué actividades se alinean con las herramientas pedagógicas y metodológicas propuestas? ¿Cómo el uso de esas herramientas en las actividades cumplen el objetivo final? ¿contiene una secuencia lógica?

Paso 5 Establezca la implementación de la propuesta.	Una vez consolidadas las actividades, es necesario planificar la implementación de las mismas permitiendo establecer escenarios posibles, tanto positivos como negativos; que permitan organizar planes secundarios en caso de una respuesta negativa.
Paso 6 Recopilación y análisis de datos.	Después de la implementación de las actividades, recopilar los datos de la información obtenida, junto con su evaluación y análisis permite calcular y estudiar la contribución de los datos obtenidos ante el objetivo planteado. Y, así mismo plantee una evaluación que permita estudiar la sistematización de la información.
Paso 7 Sistematización de la información.	Para permitir un mayor estudio de los datos obtenidos, es necesario utilizar herramientas de sistematización que detalle los resultados obtenidos, aprendizajes, posibles soluciones, entre otros; por medio de la documentación detallada de todos ellos. Pregúntese ¿Cuáles fueron los resultados?, ¿Cuáles son

	positivos y cuáles negativos?, ¿Cómo puede organizar la información de manera clara para su análisis?
Paso 8 Difusión de la información.	De ser necesario, se recomienda establecer medidas para compartir la información obtenida, para que así otros individuos o colectivos interesados puedan estudiar las lecciones de su aplicación, los éxitos y desaciertos de la misma.

Abordar este paso a paso permite desarrollar algunas herramientas metodológicas expuestas anteriormente, como el mapeo de conflictos, por medio del primer paso de identificación del conflicto, en el cual se permite entender todas las dimensiones del conflicto ya sea a mayor o menor escala, como sus participantes, variantes, contextos sociales, políticos y económicos. Por otro lado, la simulación de posibles escenarios y planes colaborativos, se desarrolla del paso 2 al 4, en los cuales es necesario plantear distintos escenarios problema ante la aplicación y el resultado final del objetivo final, aumentando habilidades de resolución de conflictos. Y por último, la construcción de narrativas se marca implícitamente en las actividades implementadas, en las cuales se pueden utilizar círculos de paz o herramientas de diálogos comunales que permitan reconstruir y entender el conflicto, por medio de las experiencias individuales y colectivas.

7. Casos de éxito y ejemplos a seguir.

Para desarrollar diferentes herramientas que permitan responder la pregunta hipótesis de esta cartilla, es necesario estudiar diferentes casos de éxito ante la aplicación de herramientas de construcción de paz en múltiples espacios no necesariamente públicos. Para ello se estudiaran tres

casos que permitirán una mayor reflexión ante errores y aciertos, bajo el análisis de 3 criterios principales:

1) Innovación del caso: Los casos seleccionados deben presentar elementos creativos e innovadores, para poder construir soluciones modernas y replicables.
2) Impacto: El impacto del caso debe promover un efecto beneficioso que contribuya a la continua mejora de múltiples condiciones sociales que construyan paz.
3) Capacidad de ser aplicado en otros contextos: Debe contener herramientas que posibiliten replicar practicas exitosas en el contexto de la cartilla.

7.1. Caso NOREF, Noruega

El Centro Noruego de Recursos para la Construcción de Paz (NOREF por sus siglas en inglés) tiene como objetivo mitigar y resolver conflictos a través de diplomacia informal, proporcionando apoyo a diferentes esfuerzos internacionales para la construcción de paz. (NOREF, 2023) Entre las acciones y herramientas proporcionadas por esta institución a diferentes actores, se encuentra el enfoque de NOREF, el cual es transversal en toda la institución basado en:

> "La creencia de que son las propias partes las que deben encontrar soluciones sostenibles a las disputas en las que están involucradas, mientras que nuestra tarea principal es ayudar a crear condiciones que apoyen su búsqueda de formas de salir del conflicto en el que están involucradas". (NOREF, 2023)

Es decir, por medio del dialogo informal e imparcial NOREF facilita la mediación de diferentes partes y a la vez contribuye en la creación de herramientas que permiten la construcción de paz, a través de la trasparecía y asesoramiento de la institución. Pero, ¿cómo esto contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje para construcción de paz? Inicialmente identificamos

múltiples herramientas muy valiosas, como los valores con los que trabaja NOREF, siendo transparencia, verdad, discreción y compromiso; los cuales en procesos de enseñanza pueden contribuir positivamente frente a diferentes retos que enfrente la función pública. Por otro lado ofrece herramientas de dialogó que mitiguen los daños del conflicto y aseguren su no repetición y a su vez permita la construcción de soluciones políticas y de gestión de conflictos para la mitigación de riesgos y el reconocimiento de actores y víctimas.

7.2. Caso Jurisdicción Especial para la Paz

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una herramienta que hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, derivado del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera suscrito en 2016 por el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Esta tiene como fin reparar los derechos de las víctimas, ofreciendo verdad con el propósito de construir paz; limitada a todos aquellos delitos cometidos en el marco del conflicto armado antes del 1 de diciembre del 2016. (*Jurisdicción Especial para la Paz*, s. f.)

La JEP ha ofrecido múltiples espacios y herramientas para la construcción de paz en Colombia, entre ellas, sistemas de participación efectiva para las víctimas y otros actores. Para propósito de la cartilla destacamos dos herramientas para el fortalecimiento de procesos de enseñanza y aprendizaje que construyan paz.

7.2.1. Acceso a la información: Establecieron como necesidad informar a todas los sujetos de derechos sobre el acceso a la verdad judicial, por medio de la consolidación de escenarios y herramientas que permiten transmitir información clara. Entre las cifras acumuladas desde 2018 hasta 2021 la JEP tuvo 2.284 jornadas pedagógicas

dirigidas a representantes de entidades públicas, construyendo estructuras de paz desde las mismas. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2021)

7.2.2. Igualdad y no discriminación: El reconocimiento de diferentes vulnerabilidades y afectaciones diferenciadas ante el conflicto fue necesario para reconocer particularidades económicas, sociales y culturales de diferentes víctimas; para ello la JEP estableció diferentes enfoques diferenciales que permiten identificar todas estas características. Pero, parte esencial de este proceso es el relacionamiento entre víctimas y diferentes grupos poblacionales, entre ellos funcionarios públicos, permitiendo una mayor reconstrucción de la historia e identificación de vulnerabilidades. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2021)

Estas dos herramientas, son fundamentales en la gestión del conocimiento para la construcción de paz, debido a que la primera ofrece sistemas que permiten una mayor pedagogía frente al conflicto, sus jurisdicciones y otras herramientas. Y la segunda fomenta el reconocimiento del otro, siendo esencial para la construcción de liderazgos transformacionales; marcando así nuevas estructuras que reconocen un sistema desigual, que permiten construir nuevas herramientas basadas en la justicia y la igualdad.

7.3. Caso Veeduría Distrital Bogotá

La Veeduría Distrital en Bogotá ofrece boletines informativos que permiten el registro de avances en de la gestión de la entidad, siendo una herramienta de rendición de cuentas para diferentes grupos de interés como otras instituciones, grupos locales, etc. Posibilitando una entidad visible e incidente desde diferentes espacios.

Entre los espacios propuestos por la veeduría se encuentra la pedagogía para la construcción de paz; para la cual en coordinación con la Defensoría del Pueblo establecieron diferentes espacios que fomentaran la construcción y los derechos humanos en la capital guiados ante diferentes enfoques como: los Acuerdos de Paz en clave de derechos humanos: una perspectiva emocional; reconciliación y construcción de memoria: claves pedagógicas para la Paz; y arte, derechos humanos y construcción de paz.

Estas herramientas son altamente adaptables para la construcción de procesos de enseñanza en la función pública, debido que alimentado con otros enfoques se pueden formar espacios de pedagogía y rendición de cuentas que permitan mayores avances hacia la construcción de paz, siendo una estrategia de promoción de la cultura de paz.

8. Recomendaciones para la implementación

Como se ha desarrollado a lo largo de la cartilla, existen múltiples herramientas y enfoques necesarios para los procesos de enseñanza y aprendizaje para construcción de paz en la función pública, para los cuales ofrecemos 2 estrategias que integran la construcción de paz en los planes institucionales de capacitación. Inicialmente debemos establecer que:

> "El Estado colombiano requiere que, además de procesos de reforma y modernización de sus estructuras, se implementen ciclos de mejora continua sobre la gestión pública de manera tal que esta pueda adaptarse a las dinámicas y necesidades que presenta la sociedad para continuar avanzando en el camino del desarrollo." (Función Pública, 2020)

Para lo cual, Función Pública estableció el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 desarrollando 4 ejes temáticos: Gestión del conocimiento y la innovación; creación de valor público; transformación digital y por último, Probidad y ética de lo público. Para propósito de esta cartilla estudiaremos el eje temático 1 y el eje temático 4.

Y por último, se estudiaran algunas recomendaciones para la implementación de estas herramientas y enfoques por parte del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022-2026.

8.1. Eje 1. Gestión del conocimiento y la innovación:

Función pública establece el desarrollo de cinco competencias por medio de este primer eje. La primera competencia es la *Generación y producción de conocimiento* para la cual busca idear, investigar y experimentar entorno a mecanismos de innovación institucional para así crear soluciones eficientes y prácticas. La segunda competencia es la *Experimentación* para la cual se establecen seis capacidades esenciales para la generación de innovación en las instituciones públicas, siendo: Iteración, conocimientos en temas de datos, enfoque hacia los usuarios, curiosidad, storytelling (contar historias) y cuestionarse; conformadas por capacidades investigativas, analíticas, de comunicación asertiva, creativas, etc. La tercera competencia son *Herramientas para el uso y apropiación* siendo estas facilitadoras en la implementación de las demás competencias, por medio de la organización del conocimiento y los datos, desarrollando competencias de organización, trabajo en equipo y pensamiento crítico. La tercera competencia es la *Analítica constitucional* tratándose de la toma de decisiones informadas, basadas en evidencia que garanticen un monitoreo y análisis de los resultados, priorizando así el cumplimiento de diferentes objetivos y planes. Y por último, la *Cultura de compartir y difundir* la cual desarrolla

espacios y mecanismos que favorecen la difusión del conocimiento en entidades públicas, por medio de la exploración de buenas prácticas bajo diferentes procesos de enseñanza. (Función Pública, 2020a)

Para lograr la construcción de paz sobre este eje, es necesaria la implementación de una metodología que permita una mayor adaptabilidad temática. Para lo cual, estableceremos la metodología de *diálogos restaurativos y círculos de paz* siendo esta una iniciativa que promueve espacios de diálogos mediadores que permitan una reflexión y participación en diferentes iniciativas. Las cinco competencias establecidas en el eje 1 son integradoras con un círculo de paz debido a que ambas estrategias conllevan el desarrollo de diferentes habilidades tales como capacidades analíticas, de comunicación asertiva, creativas, de organización, trabajo en equipo y pensamiento crítico. Lo que conlleva a la construcción de una cultura de paz desde el dialogo y la gestión del conocimiento.

8.2. Eje 4. Probidad y ética de lo público:

Este cuarto eje establece como la identidad pública está directamente relacionada con la cotidianidad de los servidores públicos y colaboradores del Estado, debido a que es necesario el entendimiento del actor sobre sí mismo, para que su actuar en el entorno cotidiano incida directamente en su perfil y actuar profesional. Para ello Función pública establece cómo crear hábitos que fomenten la construcción de una identidad y de una cultura organizacional en la gestión pública; esto se hace por medio de 3 pasos, la inicial es el *deseo*, para el cual el sujeto debe tener una motivación que le impulse una meta final para la creación del hábito. La segunda fase es el *saber* en la cual el sujeto se responde preguntas hacia como alcanzar el deseo inicial y por último

es *la práctica,* en la cual se desarrollan las habilidades para producir un hábito, desarrollando nuevas competencias y costumbres.

Las capacidades blandas que se desarrollan en este eje son seis, tales como pensamiento crítico y análisis; solidaridad y empatía; agencia individual y coalición; compromiso participativo y democrático; estrategias de comunicación y educación; habilidades de transformación del conflicto y práctica reflexiva continua. (Función Pública, 2020a)

Por otro lado, para lograr integrar la construcción de paz en este eje es necesaria la utilización de la metodología de aprendizaje experiencial y vivencial, debido a que este ofrece herramientas que conceptualizan una vivencia (en este caso sobre el conflicto) que conlleva a una reflexión y finalmente a la aplicación del aprendizaje, siendo este un proceso individual que puede llevarse a cabo desde la probidad y la ética de lo público, construyendo así habilidades que permitan construir una experiencia en una reflexión hacia la paz convirtiéndose en un hábito que represente la cultura de paz y la función de la entidad pública.

8.3. Implementación Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022-2026

Para el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022-2026, y como se ha mencionado a lo largo de la cartilla, se establece la paz como un eje transversal, que permea todo el plan y sus derivados del gobierno. Para ello se estudiaran herramientas que permiten una mayor aplicación e implementación de Procesos de enseñanza y aprendizaje para construcción de paz desde la función pública.

Más allá de lo que se ha desarrollado en la cartilla, el PND establece a el diálogo como la vía principal para compartir los conflictos del país, debido a que este identifica las causas y motivaciones de la violencia, y a la vez reconoce dinámicas que permiten la transformación de las mismas. El mismo apartado establece la necesidad de crear escenarios diálogos sociopolíticos según el contexto y socio jurídicos con los grupos armados. La implementación de esta herramienta para fines de la cartilla se puede lograr bajo un la utilización de los tres enfoques:, *pedagogía crítica y transformadora, Diálogos restaurativos y círculos de paz, y el aprendizaje experiencial y vivencial* debido a que el primer enfoque permite la utilización del diálogo para traer consigo una reflexión ante las experiencias individuales de un sujeto, el segundo enfoque implementa la reflexión en círculos de experiencia, construyendo así nuevos espacios transformadores ante las visiones del conflicto y el tercer enfoque desarrolla a el diálogo como una herramienta de negociación que permite seguir fortaleciendo la participación de todos los actores. El PND integra consigo (y para la aplicación de la cartilla) el diálogo como una herramienta integral que permite consigo la reflexión del conflicto, que fortalezca la participación, desarrollando habilidades de comunicación asertiva, trabajo en equipo, construcción de una cultura de paz, entre otros.

Glosario

Administración Pública. Se refiere a las entidades que forman parte del Poder Ejecutivo y otras instancias gubernamentales, las cuales están encargadas de llevar a cabo actividades y tareas administrativas en nombre del Estado. Esta abarca múltiples áreas de gestión, recursos humanos, política pública, etc.

AUC. Fue un grupo paramilitar denominado como las Autodefensas Unidas de Colombia y se crearon en 1997 por Carlos Castaño y su hermano Vicente Castaño. Inicialmente se concentraban en Urabá,

Antioquia. Pero, para finales de 1998 se extendieron por múltiples zonas, como Putumayo, Catatumbo, el Caribe, el Amazonas, entre otros. Trabajaban bajo una lógica de romper cualquier tipo de apoyo a grupos insurgentes, convirtiendo así a la población civil en objetivo militar.

Círculos de Paz. Es el proceso de agrupar a personas en un espacio seguro, que permita la visibilización de problemáticas personales y colectivas; fortaleciendo herramientas de participación, gobernanza y enseñanza para la construcción de paz.

Derechos tercera generación. Son todos aquellos derechos que se vinculan a un valor a diferencia de los derechos de primer y segunda generación (siendo primera los derechos básicos como a la vida o salud y la segunda los derechos ligados a caracteres sociales y económicos). Estos pueden ser derecho a la autodeterminación de los pueblos, a un ambiente sano o a la paz.

Difusión del conocimiento. Hace referencia a difundir, divulgar o comunicar información, descubrimientos, ideas o habilidades de manera amplia y accesible. El propósito principal es poner el conocimiento al alcance de un público más extenso, de modo que sea comprensible y utilizable en diversos contextos.

ELN. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) representa actualmente la última insurgencia activa en Colombia. Inicialmente, se formó como un movimiento nacionalista con influencias de la revolución cubana, centrándose en prácticas como el secuestro, la extorsión y la realización de ataques a la infraestructura petrolera. Desde sus inicios, el ELN ha sido una organización profundamente ideológica, fusionando la doctrina marxista-leninista con la teología de la liberación, un movimiento religioso motivado por las luchas contra la desigualdad en América Latina.

Enfoques trasversales. Hace referencia a la integración de temáticas y/o principios de manera horizontal frente a un programa, organización, entre otros. Incorpora temáticas de manera integral en todas

las áreas de la organización y/o sistema como género, derechos humanos, medio ambiente, etc. Para así mantener una mayor integración con actividades, políticas y prácticas.

FARC. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) representaron el ejército irregular más significativo en Colombia. Durante casi cinco décadas, llevaron a cabo operaciones en diversas regiones del país con el objetivo de obtener recursos para sustentar su prolongada guerra contra el Estado. Las FARC ostentaron el título de ser el grupo guerrillero más antiguo y destacado del hemisferio occidental. A lo largo de gran parte de su existencia, financiaron sus actividades políticas y militares mediante prácticas como el secuestro, la extorsión y su involucramiento en el comercio de drogas en distintos niveles.

Herramientas metodológicos. Se vinculan a la planificación, diseño, investigación y aplicación de una estrategia o actividad; se desarrollan bajo procesos sistemáticos y estructurados que permitan organizan el proceso de enseñanza y su asimilación. .

Herramientas pedagógicos. Están vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de transmitir, conocimientos, saberes y/o habilidades; mejorando las capacidades cognitivas y maximizando el aprendizaje.

Liderazgo transformacional. Es la capacidad de un sujeto en influir positivamente en círculos sociales, ejerciendo influencia sobre las personas que lo siguen, estimulando cambios de visión e inspiración que reten el status quo, promoviendo cambios innovadores y adaptables ante diferentes desafíos.

Paz total. La visión de la Paz Total implica poner la vida digna en el centro de todas las decisiones de política pública, asegurando el respeto y la protección tanto para los seres humanos como para los ecosistemas. Este enfoque busca generar cambios significativos en los territorios, superar las carencias en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y erradicar las violencias armadas, ya sean de origen sociopolítico o motivadas por el lucro, la acumulación y la preservación de la riqueza.

9. Referencias

Calderón, A. (2022). La educación para la paz: Población escolar de básica primaria afectada por el conflicto colombiano. En *Areandina*.

Celorio, G. (2020). Educación crítica y transformadora. En *Alimentacción*.

Cepaz. (2020, 27 julio). *Derecho a la Paz - CEPAZ*. CEPAZ. https://cepaz.org/articulos/derecho-a-la-paz/

COE. (s. f.). Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. https://www.coe.int/es/web/compass/the-evolution-of-human-rights#:~:text=Los%20derechos%20espec%C3%ADficos%20que%20se,comunicaci%C3%B3n%20y%20a%20la%20asistencia%20humanitaria.

Comisión de la Verdad. (s. f.). Informe Final: La disputa de las AUC por el territorio. https://www.comisiondelaverdad.co/la-disputa-de-las-auc-por-el-territorio

Conciliation Resources. (s. f.). *Nuestro enfoque para la construcción de paz*. https://www.c-r.org/es/nuestro-enfoque-para-la-construcci%C3%B3n-de-paz

Council of Europe. (s. f.). *Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes*. Council of Europe Portal. https://www.coe.int/es/web/compass/peace-and-violence

Cultivemos & UNESCO. (2020). ¿Qué es la cultura de paz? *Cultura de Paz*.

Decreto 588 de 2017 [Función Pública] Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. 5 de abril de 2017.

Del Arenal, C. (1987). *Paz y Derechos Humanos* (1.ª ed.).

Educación para la Paz | Movimiento por la Paz. (s. f.). https://www.mpdl.org/cultura-paz/educacion-para-paz#sthash.RoQJGm1i.B0RIWMYS.dpbs

Espinar Álava, E. M., & Vigueras Moreno, J. A. (2020). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. *Revista Cubana de Educación Superior*, *39*(3).

Función Pública. (2020a). Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). En *Función Pública*.

Función Pública. (2020b). Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 - 2030. En *Función Pública*.

Función Pública. (2022). Lineamientos sobre la responsabilidad social de las entidades del Estado. En *Función Pública*.

Función Pública. (2023). ¿Cómo generar una cultura de compartir y difundir conocimiento en las entidades del sector público? En *Función Pública*.

Función pública. (s. f.). Glosario, https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/Glosario+2/Administraci%C3%B3n+P%C3%BAblica

Galtung, J.(1969). Violence, Peace and Peace Research. Journal of Peace Research 6(3), 167-191. http://www.jstor.org/stable/422690

Grasa, R. (2019). La construcción de la paz: del debate académico sobre el concepto a la aplicación como políticas públicas post-acuerdo en Colombia en el horizonte 2030. *Análisis Jurídico - Político*, *1*(1), 13-46. https://doi.org/10.22490/26655489.3166

Harto de Vera, F. (2017). *La construcción del concepto de paz* (Vols. 119–146).

Herrero, S. (2020). La educación para la paz una propuesta desde el enfoque REM y el paradigma dialógico-participativo [Dialnet]. En *Educación para el Bien Común: hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente* (Vol. 9, pp. 495-509).

IECAH. (2022, 9 agosto). *Construcción de Paz - IECAH*. https://iecah.org/tematicas/construccion-de-paz/

Jurisdicción Especial para la Paz. (2021). Informe de Rendición de Cuentas 2021. En *JEP.GOV*.

Jurisdicción Especial para la Paz. (s. f.). https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx

MAC GINTY, R., & RICHMOND, O. P. (2013). The Local Turn in Peace Building: a critical agenda for peace. *Third World Quarterly*, *34*(5), 763–783. http://www.jstor.org/stable/42002156

Moncada, Z. M., & Acebedo, F. B. (2017). Círculos de paz y convivencia en los centros educativos. *Integración Académica en Psicología.*

NOREF. (2023). *NOREF's conflict diplomacy*. https://noref.no/our-work/norefs-conflict-diplomacy

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Proceso Vivencial de Aprendizaje*. OPS. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10903:2015-proceso-vivencial-aprendizaje&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

PARES. (s. f.). Ley de Justicia y Paz dio paso a desmovilización de AUC. https://www.pares.com.co/post/ley-de-justicia-y-paz-dio-paso-a-%20desmovilizaci%C3%B3n-de-%20auc#:~:text=El%20proceso%20de%20paz%20con,de%20los%20mismos%%202C%20en%20virtud

Paz y violencia. (s. f.). Council of Europe Portal. https://www.coe.int/es/web/compass/peace-and-violence

Peacekeeping UN. (s. f.). *Qué es el mantenimiento de la paz*. Naciones Unidas Mantenimiento de la paz. https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping

Pierre, W. (2002). *The Art of living in peace: guide to education for a culture of peace* (2.ª ed.). UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129071?posInSet=2&queryId=7cc0b1fd-6112-4d64-86f8-578454ab9582

Poder Legislativo Colombia. (2016). ABC del Acuerdo Final: : Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. En *Cancillería.gov*.

RAE. (s. f.). *Paz | Diccionario de la Lengua Española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. https://dle.rae.es/paz

Ruiz, G. (2023). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Foro de Educación. Pp. 103-124. doi http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005

Suárez, A., & Gonzales, S. (2021). *ENFOQUE DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN COLOMBIA: APROXIMACIONES, LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES* [Tesis especialización]. Universidad Pedagógica Nacional.

United Nations. (2023). *Informe de los objetivos de Desarrollo Sostenible*. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/

United Nations. (s. f.-a). *Capítulo I: Propósitos y Principios (Artículos 1-2) | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-1

United Nations. (s. f.-b). *Día Internacional de la Convivencia en Paz | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day#:~:text=La%20Asamblea%20General%20sigue%20dando,de%20mutuo%20entendimiento%20y%20cooperaci%C3%B3n.

United Nations. (s. f.-c). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

United Nations. (s. f.-d). *Paz y resolución de conflictos | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/paz-y-resoluci%C3%B3n-de-conflictos

United Nations. (s. f.-e). *Paz y Seguridad | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/global-issues/peace-and-security

United Nations. (s. f.-f). *Preámbulo | Naciones Unidas*. https://www.un.org/es/about-us/un-charter/preamble

Rúbrica

Rúbrica				
Indicadores de desempeño	**Nivel de desempeño**			
	Bajo	**Medio**	**Alto**	**Óptimo**
Analiza y aplica las herramientas metodológicas	Muestra una comprensión limitada y poco análisis crítico de las herramientas metodológicas y enfoques mencionados.	Demuestra una comprensión aceptable de las herramientas metodológicas y enfoques. La aplicación es efectiva, pero demuestra deficiencias de análisis.	Muestra una comprensión sólida de las herramientas metodológicas y enfoques. La aplicación es efectiva y demuestra un buen análisis crítico.	Demuestra una comprensión excepcional de las herramientas metodológicas y los enfoques expuestos. Aplica efectivamente estos, por medio de un análisis crítico y reflexivo.
Apropiación social del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Demuestra una apropiación social limitada o poco clara del Plan Nacional de Desarrollo.	Demuestra una apropiación social aceptable del Plan Nacional de Desarrollo,	Demuestra una apropiación social sólida y evidente del Plan Nacional de Desarrollo	Demuestra una apropiación social excepcional, demostrando una conexión y

		pero puede haber mejora.		entendimiento profundo del mismo.
Promoción del Liderazgo Transformacional	Promociona limitadamente el liderazgo transformacional o es muy poco evidente.	Promociona aceptablemente el liderazgo transformacional, pero hay áreas de mejora.	Promociona clara y sólidamente el liderazgo transformacional y es fácilmente identificable.	Promociona el liderazgo transformacional de forma excepcional, demostrando una conexión profunda con los principios y prácticas de liderazgo.
Promociona herramientas y estrategias para la construcción de paz	Utiliza y desarrolla limitadamente o poco efectivamente las herramientas y estrategias.	Utiliza herramientas y estrategias de manera aceptable, pero hay mejoras en su desarrollo.	Utiliza herramientas y estrategias de manera efectiva, demostrando un buen entendimiento y desarrollo de los conceptos.	Utiliza herramientas y estrategias de manera excepcional, demostrando una profunda compresión, aplicación y

				desarrollo innovadores.

Actividad diagnóstica

1) En el siguiente apartado hay dos afirmaciones, elija si las afirmaciones son correctas o incorrectas:

 (1) La paz es considerada la ausencia de la violencia en un territorio, (2) por lo que es un estado en el que no hay desafíos ni conflictos.

 a) La primera es correcta y la segunda es incorrecta.
 b) La primera es incorrecta y la segunda es correcta.
 c) Ninguna de las dos son correctas.
 d) Las dos son correctas.

 RESPUESTA CORRECTA: c) Ninguna de las dos son correctas. ¡Excelente! La paz, a pesar de que en un inicio de la historia se definió como la ausencia de violencias; autores como Johan Galtung, Hannah Arendt y otros. La definen desde un enfoque integral, considerando múltiples factores como violencias estructurales, justicia y desarrollo. Lo que a su vez implica que surjan desafíos o conflictos que requieran ser abordados desde diferentes enfoques.

RETROALIMENTACIÓN:

a) La primera es correcta y la segunda es incorrecta. ¡Buen intento! La definición actual de la paz, la desarrolla más allá de la ausencia en un territorio.

b) La primera es incorrecta y la segunda es correcta. ¡Buen intento! No existe un estado que no presente desafíos.

d) Las dos son correctas. ¡Buen intento! La definición actual de la paz, la desarrolla más allá de la ausencia en un territorio. Y No existe un estado que no presente desafíos.

2) Seleccione una opción que responda la siguiente pregunta: ¿Cuál es la principal responsabilidad de las administraciones públicas?

a) Construcción de paz y resolución de conflictos.
b) Administrar y gestionar decisiones de empresas privadas.
c) Promocionar proyectos políticos.
d) Mejorar la gestión de los servidores públicos para el bienestar de la sociedad.

RESPUESTA: d) Mejorar la gestión de los servidores públicos para el bienestar de la sociedad. ¡Muy bien! Las administraciones públicas contribuyen al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional, por medio de asistencia técnica y estratégica.

RETROALIMENTACIÓN

a)Construcción de paz y resolución de conflictos. ¡Buen intento! A pesar de que las administraciones públicas trabajan para la construcción de paz y resolución de conflictos no es su principal responsabilidad.

b)Administrar y gestionar decisiones de empresas privadas. ¡Buen intento! No existe responsabilidad directa o indirecta por parte de las administraciones públicas para gestionar decisiones hechas por empresas privadas.

c) Promocionar proyectos políticos. ¡Buen intento! Las administraciones públicas al ser un brazo del Estado, no pueden promocionar proyectos políticos basados en intereses propios.

3) La violencia estructural se define como:

a) La violencia física directa que afecta a un grupo social frente a las estructuras del Estado.
b) Condiciones sociales, políticas y económicas que perpetúan la injusticia sistemática.
c) La manifestación de la violencia cultural que oprime a grupos sociales en el trabajo.
d) Todas son correctas
e) A y b son correctas
f) B y c son correctas
g) A y c son correctas

RESPUESTA: b) Condiciones sociales, políticas y económicas que perpetúan la injusticia sistemática. ¡Muy bien! Johan Galtung define la violencia estructural como aquellas violencias sistemáticas y estructurales, presentes en múltiples ámbitos, como políticos, económicos y sociales.

RETROALIMENTACIÓN

a)La violencia física directa que afecta a un grupo social frente a las estructuras del Estado. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la definición de violencia estructural por parte de Johan Galtung.

c)La manifestación de la violencia cultural que oprime a grupos sociales en el trabajo. ¡Buen intento! La manifestación de la violencia cultural es definida por autores como Johan Galtung como aquella que oprime grupos sociales por razones étnicas o religiosas. ¡Sigue intentando!

d)Todas son correctas. ¡Buen intento! Las definiciones no se complementan entre si ante la definición de la violencia estructural; te invitamos a revisar la definición de violencia estructural por parte de Johan Galtung.

e)A y B son correctas. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la definición de violencia estructural por parte de Johan Galtung.

f)B y C son correctas. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la definición de violencia estructural por parte de Johan Galtung.

g) A y C son correctas. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la definición de violencia estructural por parte de Johan Galtung.

4) El artículo 22 de la Constitución Política de 1991establece a la paz como “un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, haciendo referencia a:
 a) La paz dentro de las normas jurídicas y ante la justicia.
 b) La paz como norma fundamental de las relaciones del Estado.
 c) La paz dentro de las normas jurídicas institucionales.
 d) La paz como norma fundamental en toda la vida de relación.

 RESPUESTA: d) La paz como norma fundamental en toda la vida de relación.¡Excelente! El artículo 22 de la Constitución Política de 1991 establece a la paz como "un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento", subrayando su importancia como una norma fundamental en todas las relaciones y aspectos de la vida.

RETROALIMENTACIÓN

a)La paz dentro de las normas jurídicas y ante la justicia. ¡Buen intento! A pesar de que si envuelve las normas jurídicas y la justicia, existen más entornos donde la paz es un derecho y un deber.

b) La paz como norma fundamental de las relaciones del Estado. ¡Buen intento! La paz SI es una norma fundamental de las relaciones del Estado, pero envuelven más relaciones.

c) La paz dentro de las normas jurídicas institucionales. ¡Buen intento! A pesar de que si envuelve las normas jurídicas, existen más entornos donde la paz es un derecho y un deber.

5) Falso o verdadero

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera suscrito en 2016 buscaba iniciar un nuevo camino de paz para el país frente al conflicto armado con las FARC-EP, lo que trajo consigo la necesidad de promover el reconocimiento de las víctimas y ofrecer una explicación amplia a toda la sociedad de la complejidad del conflicto y recurrir a medidas de enseñanza para fortalecer el tejido social.

a) Falso

b) Verdadero

RESPUESTA: b) verdadero. ¡Muy bien! El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera fue un acuerdo histórico suscrito en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el propósito de poner fin al conflicto armado que había persistido durante décadas en el país. Este acuerdo buscaba establecer las bases para la construcción de una paz duradera y abordar

diversas problemáticas relacionadas con el conflicto por medio de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la no Repetición que implementa estrategias pedagógicas y de difusión para la sociedad.

RETROALIMENTACIÓN

a)Falso. ¡Buen intento! Te invitamos a analizar El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

6) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones mejor describe la integración de la paz como un eje transversal en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"?

a) La paz es un componente marginal en el enfoque del plan.
b) La paz se aborda solo en ciertos aspectos del plan.
c) La paz es un elemento periférico pero esencial en el plan.
d) La paz está completamente ausente en la perspectiva del plan.

RESPUESTA: c) La paz es un elemento periférico pero esencial en el plan. ¡Muy bien! La caracterización de "periférico pero esencial" implica que la paz no se considera marginal ni ausente, sino que se reconoce como un componente fundamental que atraviesa y contribuye a distintas áreas y objetivos del plan.

RETROALIMENTACIÓN

a)La paz es un componente marginal en el enfoque del plan. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" para mayor análisis, junto con el material pedagógico.

b) La paz se aborda solo en ciertos aspectos del plan. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" para mayor análisis, junto con el material pedagógico.

d)La paz está completamente ausente en la perspectiva del plan. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" para mayor análisis, junto con el material pedagógico.

7) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor un enfoque para la construcción de paz desde la enseñanza?

a) Exclusivamente centrado en la transmisión de información histórica.
b) Aborda la resolución de conflictos y promueve el liderazgo transformacional.
c) Se enfoca únicamente en la teoría académica sin aplicaciones prácticas.
d) Ignora por completo la diversidad cultural en el proceso educativo.

RESPUESTA: b) Aborda la resolución de conflictos y promueve el liderazgo transformacional. ¡Excelente! El enfoque aborda la resolución de conflictos al proporcionar a los estudiantes habilidades y herramientas prácticas para manejar y resolver disputas de manera constructiva. Además, promueve el liderazgo transformacional, reconociendo la necesidad de desarrollar líderes capaces de inspirar cambios positivos en la sociedad, superando la simple adquisición de conocimientos.

RETROALIMENTACIÓN

a)Exclusivamente centrado en la transmisión de información histórica. ¡Buen intento! A pesar de que es necesaria la transmisión de información historia, el enfoque de construcción de paz no trabaja exclusivamente para esto.

c)Se enfoca únicamente en la teoría académica sin aplicaciones prácticas. ¡Buen intento! El enfoque de construcción de paz, no tiene aplicaciones únicamente teóricas, sino que también tiene aplicaciones prácticas.

d)Ignora por completo la diversidad cultural en el proceso educativo. ¡Buen intento! La diversidad cultural es necesaria en el proceso educativo para construir paz por lo cual esta afirmación es incorrecta.

8) Elija las palabras correspondientes para cada espacio del siguiente apartado:

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se encarga de fortalecer a las entidades públicas y a sus funcionarios, para así restablecer la confianza (1) _____ por parte (2)_____.

a) 1. La Ciudadanía 2. Del Estado
b) 1. Del Estado 2.La Ciudadanía
c) 1. Del Estado 2. De las Entidades públicas
d) 2. De los Funcionarios públicos 2. La Ciudadanía

RESPUESTA: b) 1. Estado 2. Ciudadanía. ¡Muy bien! La razón es que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se encarga de fortalecer a las entidades públicas y a sus funcionarios para restablecer la confianza por parte del Estado y la ciudadanía. En este contexto, el DAFP trabaja tanto para mejorar la eficiencia interna y la calidad de los servicios prestados por las entidades públicas (relacionado con el Estado), como para ganar la confianza y satisfacción de la ciudadanía que se beneficia de esos servicios.

RETROALIMENTACIÓN

a) 1.La ciudadanía 2. Del Estado. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la estructura y los objetivos del Departamento Administrativo de la Función Pub1ica.

c)1. Del Estado 2. De las entidades públicas ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la estructura y los objetivos del Departamento Administrativo de la Función Pub1ica.

d) 2. De los Funcionarios públicos 2. La Ciudadanía. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar la estructura y los objetivos del Departamento Administrativo de la Función Pub1ica.

9) Falso o verdadero: Los círculos de paz son una práctica exclusiva de resolución de conflictos en entornos educativos y no tienen aplicaciones en otros contextos sociales.

a) Falso

b) Verdadero

RESPUESTA: a) Falso. ¡Muy bien! Los círculos de paz son una práctica versátil que se utiliza no solo en entornos educativos, sino también en comunidades, organizaciones y otros contextos sociales para fomentar la comunicación, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de relaciones.

RETROALIMENTACIÓN.

b)Verdadero. ¡Buen intento! Los círculos de paz no son una práctica exclusiva de resolución de conflictos, estos también ofrecen espacios de comunicación y fortalecimiento; además tiene múltiples aplicaciones dentro de diferentes contextos sociales.

10) Seleccione que palabra describe la siguiente definición:

Son derechos humanos que se han desarrollado para abordar cuestiones más amplias y globales que van más allá de los derechos individuales, por medio de la utilización de diferentes enfoques que tienen como fin fortalecer la dignidad humana.

a) Derechos Universales.
b) Derechos primera generación.
c) Derechos segunda generación.
d) Derechos tercera generación.

RESPUESTA: d) Derechos tercera generación. ¡Muy bien! Los derechos de tercera generación se refieren a aquellos que van más allá de los derechos individuales, abordan espectros más amplios como medio ambiente, paz, autodeterminación, entre otros.

RETROALIMENTACIÓN

a)Derechos Universales. ¡Buen intento! A pesar de que todos los derechos son universales, esta definición provee elementos más específicos.

b)Derechos primera generación. ¡Buen intento! Los derechos de primera generación son aquellos que abordan cuestiones globales, como derecho a la vida o salud.

c)Derechos segunda generación. ¡Buen intento! Los derechos de segunda generación con aquellos con el objetivo fundamental garantizar el bienestar económico, el acceso al trabajo, la educación y a la cultura.

Actividad de auto aprendizaje (10)

- ESTUDIO DE CASO

Dentro de la institución “servicios del Estado” se implementará un programa educativo centrado en la construcción de paz para los trabajadores de la institución; que promueva diferentes valores en torno a una cultura de paz y el desarrollo de habilidades como resolución pacífica de conflictos, negociación, trabajo en equipo, entre otros.

Para ello, los funcionarios encargados diseñan una propuesta basada en un mapeo inicial entre los grupos étnicos presentes en la institución y los demás funcionarios para poder implementar correctamente el objetivo principal basado en problemas reales de toda la institución.

A continuación presentamos las variables utilizadas para mapear el conflicto:

a) Actores: se estudió a toda la población parte de la institución
b) Objetivos: se analizaron las necesidades y los objetivos del programa educativo.
c) Causas: se definió una causa y un efecto.
d) Especificaciones: Se utilizan múltiples variables para estudiar el conflicto como cronología, significados y geografía.

1) Cuál es el objetivo del programa educativo?
 a) Fomentar las habilidades de resolución de conflictos.
 b) Fomentar habilidades técnicas.
 c) Promover la cultura dentro de la institución.
 d) Todas las anteriores.

RESPUESTA: a) Fomentar habilidades de resolución de conflictos. ¡Muy bien! El objetivo principal del programa en este caso es desarrollar en los estudiantes la capacidad para manejar

los conflictos de manera pacífica y constructiva. En lugar de fomentar la competencia en habilidades técnicas o promover la cultura dentro de la institución, el énfasis está en cultivar habilidades que faciliten la resolución pacífica de desacuerdos y tensiones, contribuyendo así a la construcción de un entorno armonioso y comprensivo.

RETROALIMENTACIÓN

b)Fomentar habilidades técnicas. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente los componentes del caso de estudio.

c)Promover la cultura dentro de la institución. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente los componentes del caso de estudio.

d) Todas las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente los componentes del caso de estudio.

2) Las causas definidas en el mapeo del conflicto son:
 a) Correctas, debido a que delimitan el conflicto para un mejor análisis.
 b) Incorrectas, porque niegan la diversidad de culturas y conflictos.
 c) Ninguna de las anteriores.

 RESPUESTA: b) Incorrectas, porque niegan la diversidad de culturas y conflictos. ¡Muy bien! En el contexto de un programa educativo centrado en la construcción de paz para los trabajadores de una institución con diversidad étnica, sería fundamental reconocer y comprender la diversidad de culturas y posibles conflictos relacionados. Al definir las causas del conflicto de manera limitada, se corre el riesgo de pasar por alto aspectos importantes de la diversidad y complejidad del entorno institucional.

RETROALIMENTACIÓN

a)Correctas, debido a que delimitan el conflicto para un mejor análisis. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente los componentes del caso de estudio.

c)Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente los componentes del caso de estudio.

3) La pedagogía crítica y transformadora busca una educación _____ que permita analizar escenarios reales de un grupo específico por medio de la interpretación de diferentes contextos, promoviendo una nueva visión social y política.

a) Constructivista
b) Social
c) Participativa
d) Política

RESPUESTA: d) Política. ¡Muy bien! La pedagogía crítica y transformadora busca una educación política que permita analizar escenarios reales de un grupo específico mediante la interpretación de diferentes contextos. Su objetivo es promover una nueva visión social y política que fomente la reflexión crítica, el análisis de poder y la participación activa en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

RETROALIMENTACIÓN

a)Constructivista. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico para una mayor reflexión.

b)Social. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico para una mayor reflexión.

c)Participativa. ¡Buen intento! A pesar de que si utiliza herramientas participativas, no es el foco principal de la educación bajo la definición expuesta.

- ESTUDIO DE CASO 2

María es una mujer parte de la comunidad palenquera que decidió contar su historia dentro del conflicto, debido a que cuando pequeña un grupo armado decidió llevarse a su hermano menor. Ella desde ese evento, decidió emprender un camino hacia la construcción de paz, para que no se repitiera lo que le sucedió a ella y a su hermano. Ella decidió crear un espacio llamado "no te vayas, por favor" en el cual por medio de la asignación diferentes roles a estudiantes, representen a personas involucradas en situaciones similares a las de María (víctimas, miembros de comunidades afectadas, activistas por la paz, etc.). En el cual cada estudiante comparte su historia ficticia desde el rol asignado, describiendo sus experiencias y cómo afectaron sus vidas. Desarrollando un espacio de diálogo donde los estudiantes puedan expresar sus emociones, comprender las perspectivas de los demás y reflexionar sobre cómo estas experiencias pueden influir en la construcción de la paz. Finalizado en un proyecto práctico que permita obtener un impacto positivo en el escenario ficticio.

4) Según el escenario anterior, ¿Qué enfoque está utilizando María con sus estudiantes?
 a) Pedagogía crítica y transformadora.
 b) Diálogos restaurativos y círculos de paz.
 c) Aprendizaje experiencial y vivencial.

 RESPUESTA: c) Aprendizaje experiencial y vivencial. ¡Excelente! María está promoviendo una experiencia de aprendizaje donde los estudiantes participan activamente, asumen roles y comparten sus historias de manera ficticia, lo que refleja un enfoque de aprendizaje experiencial y vivencial. Este método permite a los estudiantes conectar emocionalmente con las

experiencias narradas, fomentando la empatía, el diálogo y la reflexión sobre la construcción de la paz.

RETROALIMENTACIÓN

a)Pedagogía crítica y transformadora. ¡Buen intento! Te invitamos analizar nuevamente el estudio de caso.

b)Diálogos restaurativos y círculos de paz. ¡Buen intento! Te invitamos analizar nuevamente el estudio de caso.

5) Desde las recomendaciones para la implementación, ¿Qué eje puede utilizar María para integrar los planes institucionales de capacitación y la construcción de paz?

a) Eje 1. Gestión del conocimiento y la innovación.
b) Eje 4. Probidad y ética de lo público.
c) Ninguno de los anteriores.

RESPUESTA: b) Eje 4. Probidad y ética de lo público. Desde lo planteado en las recomendaciones para la implementación en la cartilla el Eje 4 establece hábitos que fomentan la construcción de una identidad, desarrollando capacidades blandas como empatía, compromiso participativo, habilidades de transformación, entre otros. Lo que por medio del aprendizaje experiencial y vivencial le permite a María obtener herramientas que fortalezcan el proceso de resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades.

RETROALIMENTACIÓN

a)Eje 1. Gestión del conocimiento y la innovación. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el apartado 8 “recomendaciones para la implementación”.

c)Ninguno de los anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el apartado 8 “recomendaciones para la implementación”.

6) La creación de espacios seguros requieren de (1)_____ que permita mantener un ambiente sano y respetuoso, como (2)_____.

 a) (1) Acompañamiento, (2) Los Círculos de paz.

 b) (1) Un entorno,(2) los diálogos

 c) (1) Soluciones positivas, (2)herramientas metodológicas

 RESPUESTA: a) (1) acompañamiento, (2) círculos de paz. a creación de espacios seguros generalmente implica un proceso de acompañamiento que brinde apoyo y orientación a las personas involucradas. Los "Círculos de paz" son una herramienta específica que se utiliza para facilitar el diálogo, la comprensión y la resolución de conflictos en un entorno seguro y respetuoso. Los círculos de paz son conocidos por su enfoque participativo y su capacidad para promover la empatía y la comunicación efectiva entre los participantes, contribuyendo así a la construcción de relaciones positivas y a la prevención de conflictos.

 RETROALIMENTACIÓN

 b) (1) entorno, (2) los diálogos. ¡Buen intento! A pesar de que los espacios si requieren de un entorno, es necesario delinear que tipo de entorno requieren bajo que herramientas.

 c) (1) Soluciones positivas, (2) herramientas metodológicas. ¡Buen intento! Los espacios seguros si requieren soluciones positivas pero existen definiciones más precisas entorno a ellas y sus herramientas.

7) Falso o verdadero

La teoría de la paz positiva y negativa nos indica que la paz positiva propone la ausencia de violencia y conflictos armados (físicos y tangibles) mientras que la paz negativa va más allá de la ausencia de conflictos, implicando diferentes tipos de violencia (culturales, psicológicos y políticos)

a) Verdadero

b) Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Muy Bien! Según Johan Galtung la paz negativa se limita a lo tangible y físico, como una guerra, pelea, etc. En cambio la paz positiva busca diferentes trasfondos generadores del conflicto, basándose en violencias físicas tangibles, como otras intangibles, sean violencias culturales, económicas o sociales.

RETROALIMENTACIÓN

a)Verdadero. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico, junto con definiciones ofrecidas por Johan Galtung sobre la teoría de la paz positiva y negativa.

8) Complete las palabras faltantes

El aprendizaje experiencial y vivencial es una herramienta que se constituye por medio de la experiencia _____, desarrollándose en una reflexión, que finaliza en una conclusión ante una situación _____.

a) Individual – constructiva.

b) Individual – comunal.

c) Comunal – Constructiva.

d) Individual – Particular.

RESPUESTA: d) individual – particular. El aprendizaje experiencial como se ha construido a través de la cartilla, trabaja bajo la hipótesis de que todo individuo crea su propio conocimiento, basado en valores y destrezas desarrolladas directamente desde la experiencia individual.

RETROALIMENTACIÓN

a) Individual – constructiva. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el apartado 6.2 del material pedagógico.
b) Individual- comunal. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el apartado 6.2 del material pedagógico.
c) Comunal – constructiva. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el apartado 6.2 del material pedagógico.

9) La construcción de narrativas hace parte de _____ que se basan en el uso de metodologías relacionadas con las narrativas personales o sociales que así mismo, permiten comunicar experiencias y generar unciones entre los participantes, haciéndolos sentir cómodos y seguros.

a) Las herramientas metodológicas
b) Los enfoques
c) Ninguna de las anteriores

RESPUESTA: a) Las herramientas metodológicas. ¡Muy bien! La construcción de narrativas se considera una herramienta metodológica dentro de contextos que utilizan enfoques basados en el uso de metodologías relacionadas con las narrativas personales o sociales. Estas metodologías emplean la técnica de contar historias o relatos para comprender experiencias individuales o colectivas, comunicar ideas y fomentar la conexión entre los participantes.

RETROALIMENTACIÓN

b) Enfoques. ¡Buen intento! Los enfoques se refieren a perspectivas o maneras de abordar un tema o problema, pero no son específicamente herramientas metodológicas.

c)Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico y la diferencia entre herramientas metodológicas y los enfoques.

Actividad con acompañamiento (1)

Foro “Plan de acompañamiento para la construcción de paz en la comunidad Los Azules”

Estimado participante,

Como se ha presentado a través de la evolución del curso, los procesos de construcción de paz requieren la aplicación de diferentes enfoques y metodologías que permitan el continuo acompañamiento y progreso en los procesos de enseñanza. Para ello el presente foto será una colaboración grupal en la creación de un Plan de Acompañamiento para la Construcción de Paz.

Para ello se establece como base la siguiente situación hipotética sobre la comunidad ficticia llamada "Los Azules".

Esta comunidad ha experimentado tensiones y conflictos debido a la diversidad de opiniones sobre cómo abordar los retos frente a la discriminación social y económica que enfrentan respecto a otras comunidades. Hay desafíos en la comunicación entre los distintos grupos dentro de la comunidad, y se percibe la necesidad de fortalecer los lazos comunitarios para trabajar hacia un futuro más Justo y en paz.

El gobierno local, en colaboración con organizaciones internacionales y locales, ha decidido implementar un programa integral de construcción de paz en "Los Azules". Este programa busca no solo resolver los conflictos inmediatos, sino también sentar las bases para una convivencia pacífica y sostenible en el tiempo entre “Los Azules” y otras comunidades.

Resuelva, ¿desde qué proceso pedagógico y metodológico se puede abordar el programa? El participante deberá trabajar en la implementación de estrategias y deberá definir algún programa que permita cumplir el objetivo de la actividad, integrando lo visto alrededor del curso. Su tarea

es colaborar en la elaboración de estrategias y acciones concretas para su área asignada, con el objetivo de contribuir al bienestar general y la paz duradera en "Los Azules".

Se requiere como mínimo 2 fuentes externas de las proporcionadas en el curso y deberá comentar mínimo una propuesta de sus otros compañeros respondiendo, ¿Qué retroalimentación ofrece ante el Plan de Acompañamiento para la Construcción de Paz?

Agradezco su participación y compromiso.

Actividad evaluativa (10)

1) Elija las opciones correctas según la afirmación

1. Violencia cultural	
2.Violencia estructural	
3. Violencia directa	

a) Es aquella que involucra amenazas, guerras o conflictos físicos.

b) Es aquella que permea la economía, la política y la economía.

c) Es aquella que afecta y suprime a un grupo social.

RESPUESTA: 1. c). 2. b). 3. a). ¡Excelente! Inicialmente Galung (1969) describe a la violencia cultural como la supresión de grupos sociales por sus valores o su identidad; la violencia estructural como violencias sistemáticas presentes en la economía, las instituciones y la política. Y por último define la violencia directa como aquella que involucra un daño o una amenaza física.

RETROALIMENTACIÓN

¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico y las definiciones sobre el triángulo de violencia establecido por Johan Galtung.

2) Falso o verdadero

Los círculos de paz son un enfoque de resolución de conflictos que se utiliza principalmente en contextos de conflicto para fomentar la comunicación, la empatía y la construcción de relaciones positiva

a) Falso
b) Verdadero

RESPUESTA: a) Falso. ¡Bien hecho! Los círculos de paz son aplicados en entornos diversos, como escuelas, comunidades y lugares de trabajo, para promover la comunicación abierta, la empatía y la construcción de relaciones positivas como medidas proactivas para prevenir y abordar posibles conflictos.

RETROALIMENTACIÓN

b)Verdadero. ¡Buen intento! Los círculos de paz no son exclusivamente aplicables en contextos de conflictos, revisa nuevamente la información.

3) ¿Cuál de los siguientes enunciados describe correctamente uno de los pasos en el proceso de gestión de conflictos según la implementación de metodologías presentado?

a) En el Paso 2, se realiza un análisis detallado de los resultados obtenidos después de la implementación de las actividades.
b) En el Paso 5, se diseñan las actividades específicas que se llevarán a cabo durante la implementación de la propuesta.

c) En el Paso 7, se establecen medidas para compartir la información obtenida, fomentando así la colaboración y el aprendizaje entre diferentes individuos o colectivos.

d) En el Paso 3, se identifican los objetivos y se plantean preguntas sobre su aplicabilidad teórica y su alineación con el grupo objetivo.

RESPUESTA: c) En el Paso 7, se establecen medidas para compartir la información obtenida, fomentando así la colaboración y el aprendizaje entre diferentes individuos o colectivos. En este paso, se aborda la sistematización de la información recopilada después de la implementación de las actividades. Parte fundamental de este proceso es establecer medidas para compartir esa información de manera efectiva. Al difundir la información, se permite que otros individuos o colectivos interesados estudien las lecciones aprendidas, los éxitos y desaciertos de la aplicación del método.

RETROALIMENTACIÓN

a) En el Paso 2, se realiza un análisis detallado de los resultados obtenidos después de la implementación de las actividades. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el numeral 6.5 del material pedagógico.

b) En el Paso 5, se diseñan las actividades específicas que se llevarán a cabo durante la implementación de la propuesta. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el numeral 6.5 del material pedagógico.

d) En el Paso 3, se identifican los objetivos y se plantean preguntas sobre su aplicabilidad teórica y su alineación con el grupo objetivo. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el numeral 6.5 del material pedagógico.

4) Falso o verdadero: Según el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial por la Vida” 2022-2026 es necesario implementar herramientas de diálogo que constituyan un medio

de construcción de paz con los grupos armados, lo que llevado a el propósito de la cartilla requiere un modelo de gobernanza que aborde por qué es necesario hacer la paz con grupos al marguen de la ley.

a) Verdadero
b) Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Bien hecho! El objetivo menciona la necesidad de implementar herramientas de diálogo como un medio de construcción de paz, y específicamente, señala la necesidad de un modelo de enseñanza que aborde por qué es necesario construir paz. Sin embargo, no menciona un "modelo de gobernanza" en relación con la paz con grupos al margen de la ley. Por lo tanto, la afirmación de que se requiere un "modelo de gobernanza" en este contexto es incorrecta según la descripción del objetivo proporcionado.

RETROALIMENTACIÓN

a)Verdadero. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial por la Vida” 2022-2026 junto con el material pedagógico.

5) ¿Cuál es uno de los principales enfoques del Enfoque Reconstructivo Empoderador (REM) para la Educación para la Paz?

a) Un modelo paradigmático autoritario que busca imponer una visión única de paz.
b) Una perspectiva que prioriza la perpetuación de las estructuras existentes y las jerarquías sociales.
c) Un enfoque dialógico-participativo que cuestiona las estructuras y valores educativos para replantear alternativas más positivas e inclusivas.

d) Una estrategia basada en la imposición de normas y valores específicos para lograr la transformación pacífica de conflictos.

RESPUESTA: c) Un enfoque dialógico-participativo que cuestiona las estructuras y valores educativos para replantear alternativas más positivas e inclusivas. ¡Excelente! En la cartilla se destaca que el Enfoque Reconstructivo Empoderador (REM) para la Educación para la Paz se caracteriza por ser "una dimensión crítica, cuestionando las estructuras existentes, poder, políticas, jerarquías, normas y valores educativos para replantear alternativas más positivas e inclusivas." Esto indica que el enfoque busca una aproximación crítica y participativa, cuestionando las normas y estructuras establecidas con el objetivo de proponer alternativas más positivas e inclusivas.

RETROALIMENTACIÓN

a) Un modelo paradigmático autoritario que busca imponer una visión única de paz. ¡Buen intento! El Enfoque Reconstructivo Empoderador (REM) para la Educación para la Paz no se basa en un modelo autoritario. Por el contrario, busca promover la participación y el diálogo para construir visiones más inclusivas de la paz.

b) Una perspectiva que prioriza la perpetuación de las estructuras existentes y las jerarquías sociales. ¡Buen intento! el REM no busca perpetuar estructuras y jerarquías sociales, sino que tiene como objetivo cuestionar y reconstruir las dinámicas sociales para lograr una paz más justa e inclusiva.

d) Una estrategia basada en la imposición de normas y valores específicos para lograr la transformación pacífica de conflictos. ¡Buen intento! el REM no se basa en la imposición de normas y valores, sino en el diálogo y la participación para transformar los conflictos de manera pacífica.

6) Falso o verdadero

En el modelo de la Cultura organizacional existen cuatro procesos fundamentales que permiten una correcta difusión y limitación del conocimiento. Debido a que impulsa la gestión del conocimiento, desarrolla habilidades, fomenta nuevos conocimientos y genera espacios de articulación.

a) Verdadero

b) Falso

RESPUESTA: Falso. ¡Bien hecho! A pesar de que los cuatro procesos si se definen como impulsar la gestión del conocimiento para proteger y promover el valor e impacto de la gestión pública, desarrollar habilidades donde la función pública puede desempeñar roles de aprendiz o maestro, fomentar nuevos conocimientos que permiten compartir experiencias y soluciones en la cotidianidad, y generar diferentes espacios que faciliten la articulación y desarrollar sinergias para impulsar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, estos no limitan el conocimiento, sino que más bien lo difunden.

RETROALIMENTACIÓN.

a) Verdadero. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el numeral 5 “El papel del Departamento Administrativo de la Función Público en la construcción de paz” para un mayor análisis.

7) Empareje cada concepto con su definición.

1. Mapeo de conflictos
2. Simulaciones posibles y planes colaborativos
3. Construcción de narrativas

A) Fomenta la creatividad, estimulando el desarrollo de habilidades fundamentales como la comunicación y resolución de conflictos.

B) Proceso de identificar, visualizar y analizar las diversas dimensiones y elementos de un conflicto, con el objetivo de comprender su alcance, las partes involucradas y las relaciones de poder, facilitando así la búsqueda de soluciones y estrategias de gestión.

C) Se relaciona con el desarrollo de espacios seguros e inclusivos que permitan establecer conexiones entre diferentes grupos y comunidades en torno a la construcción de paz.

RESPUESTA: 1 – B, 2 - A, 3 - C. Gracias a la implementación de herramientas metodológicas que fomentan y promueven las iniciativas, se obtiene que en el mapeo de conflictos se centran los procesos de enseñanza y aprendizaje en el análisis de este mapeo que fomenta una mayor comprensión de los problemas y causas que rodean este conflicto, las simulaciones posibles y planes colaborativos se encargan de estimular y construir escenarios que permita a los individuos desarrollar distintos escenarios de paz, desarrollando habilidades como la creatividad, la comunicación y resolución de conflictos, por último, la construcción de narrativas se basa en el uso de metodologías relacionadas con las narrativas personales o sociales que así mismo, permiten comunicar experiencias y generar unciones entre los participantes, haciéndolos sentir cómodos y seguros.

RETROALIMENTACIÓN

¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico en el numeral 6.4 ”metodologías y herramientas” para un mayor análisis.

8) ¿En qué se basa el enfoque socio- crítico desde el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”?

a) Corregir las prácticas discriminatorias y los obstáculos que limitan el progreso en materia de desarrollo, enfocándose en garantizar las necesidades de diferentes grupos entorno a los derechos humanos y su protección. .

b) En la necesidad de analizar críticamente las estructuras sociales. Siendo reflejadas por medio de iniciativas como la visibilización de desigualdades para la mejora en la toma de decisiones de política social.

c) Un modelo paradigmático dialógico- participativo que incorpora una paz positiva para lograr una transformación pacífica de conflictos desde la cotidianidad.

d) Ninguna de las anteriores

RESPUESA: b) En la necesidad de analizar críticamente las estructuras sociales. Siendo reflejadas por medio de iniciativas como la visibilización de desigualdades para la mejora en la toma de decisiones de política social. ¡Excelente! EL enfoque se basa socio- crítico como se desarrolló en la cartilla se basa en adquirir habilidades que permitan tomar decisiones de manera efectiva y así lograr la creación de propuestas de pedagogía que se basen en la interacción humana, promoviendo la igualdad de oportunidades que permitan la construcción de paz.

RETROALIMENTACIÓN

a) Corregir las prácticas discriminatorias y los obstáculos que limitan el progreso en materia de desarrollo, enfocándose en garantizar las necesidades de diferentes grupos entorno a los

derechos humanos y su protección. ¡Buen intento! Te invitamos revisar Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida para un mayor análisis.

c) Un modelo paradigmático dialógico- participativo que incorpora una paz positiva para lograr una transformación pacífica de conflictos desde la cotidianidad. ¡Buen intento! Te invitamos revisar Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida para un mayor análisis.

d) Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos revisar Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida para un mayor análisis.

9) ¿Cuál de los siguientes enfoques destaca la importancia de reconstruir y empoderar estructuras existentes para lograr una transformación pacífica de conflictos?

a) Enfoque Basado en Derechos Humanos
b) Enfoque Socio-crítico
c) Enfoque Reconstructivo – Empoderador
d) Enfoque Tradicional

RESPUESTA: c) Enfoque Reconstructivo – Empoderador. ¡Bien hecho! Este enfoque se centra en la reconstrucción y empoderamiento de estructuras existentes para lograr una transformación pacífica de conflictos.

RETROALIMENTACIÓN

a) Enfoque Basado en Derechos Humanos. ¡Buen intento! El Enfoque Basado en Derechos Humanos se centra en la promoción y protección de los derechos humanos, pero no se destaca específicamente por reconstruir y empoderar estructuras existentes para la transformación pacífica de conflictos.

b) Enfoque Socio-crítico. ¡Buen intento! Este enfoque examina críticamente las estructuras sociales y busca comprender las causas fundamentales de los problemas, pero no se enfoca explícitamente en la reconstrucción y el empoderamiento de esas estructuras para la transformación pacífica de conflictos.

d)Enfoque tradicional. ¡Buen intento! Los enfoques tradicionales pueden variar, pero en general, tienden a basarse en prácticas y valores arraigados en la cultura y las costumbres. No necesariamente destacan la reconstrucción y el empoderamiento de estructuras existentes en un sentido transformador.

10) ¿Qué implica el enfoque de enseñanza destacado en la cartilla para la construcción de paz en las administraciones públicas?

a) Desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y promoción del liderazgo transformacional.
b) Exclusivamente aplicación de fundamentos históricos sin enfoque práctico.
c) Restricción del aprendizaje a través de procesos de enseñanza y aprendizaje

RESPUESTA: a) Desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y promoción del liderazgo transformacional. ¡Bien hecho!

el enfoque de enseñanza destacado en la cartilla para la construcción de paz en las administraciones públicas implica un sólido desarrollo de habilidades de resolución de conflictos y la promoción del liderazgo transformacional. La cartilla busca no solo proporcionar información teórica sino también desarrollar habilidades prácticas que sean aplicables en el contexto de la construcción de paz en las administraciones públicas.

RETROALIMENTACIÓN

b) Exclusivamente aplicación de fundamentos históricos sin enfoque práctico. ¡Buen intento! a cartilla indica que el enfoque no se limita exclusivamente a la aplicación de fundamentos

históricos. Más bien, se destaca el desarrollo de habilidades prácticas, como la resolución de conflictos y el liderazgo transformacional.

c) Restricción del aprendizaje a través de procesos de enseñanza y aprendizaje. ¡Buen intento! a cartilla no sugiere ninguna restricción del aprendizaje. De hecho, se menciona que la cartilla se estructura para abordar su objetivo de aprendizaje a través de seis partes, lo que implica una planificación para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera integral.

Cartilla

Gobernanza del conocimiento para la construcción de paz

Elaborado por:

Fidalgo Javier Estupiñán Carvajal

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

2023

Contenido

Tipología

1. **Introducción**
2. **Objetivo general**
 - **2.1. Objetivos específicos**
3. **Conceptos clave**
 - **3.1. Gobernanza**
 - **3.2. Gestión del conocimiento**
 - **3.3. Gobernanza del conocimiento**
4. **Rol de la Función Pública**
 - **4.1. Gestión del conocimiento y la innovación en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)**
 - **4.2. ¿Por qué es importante que el Departamento Administrativo de la Función Pública lidere en las administraciones públicas y el conglomerado de servidores públicos procesos de gobernanza del conocimiento enfocados a la construcción social de la paz?**
5. **Casos de Estudio**
 - **5.1.1. El Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP)**
 - **5.1.2. Centro de Investigación de Conflictos (CORE)**
6. **Herramientas y estrategias**
 - **6.1. Técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos**
 - **6.2. Estrategias de difusión y comunicación**

7. Recomendaciones para la implementación

Glosario

Referencias

Material de consulta

Rubrica

Actividades

Tipología

Profundización

1. Introducción

La presente cartilla tiene como objetivo proporcionar herramientas para construir un nuevo camino hacia la paz en Colombia desde diferentes lineamientos metodológicos que permiten a la función pública atravesar un camino en el cual se estudiarán algunos conceptos claves, tales como gestión del conocimiento y gobernanza; para dar paso al estudio del rol de la institución; seguido del estudio de dos casos ejemplares ante la gobernanza del conocimiento; finalizando en cuatro recomendaciones que permitan dar una mayor visión de como integrar la gobernanza del conocimiento para la construcción de paz desde la función pública; por medio de un lenguaje unificado y reflexivo.

La finalidad de esta cartilla responde ante la necesidad de entender el papel de la gestión y gobernanza del conocimiento en la promoción de paz, capacitando a los funcionarios en la creación, distribución y uso de conocimiento para fortalecer iniciativas de paz que impliquen desarrollar habilidades de resolución de conflictos, bajo la comprensión de estructuras y prácticas que influyen en la construcción de paz, bajo herramientas como el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

La cartilla se elaboró bajo el modelo pedagógico integrador para permitir la construcción del aprendizaje por medio de la incorporación de diferentes enfoques que permiten colaboración e interacción entre los lectores para construir conocimiento y herramientas en torno a la construcción de paz desde y para funcionarios de la Función Pública; por medio de diferentes fuentes tales como productos académicos, fuentes oficiales, material investigativo y otros.

2. Objetivo general

La presente cartilla tiene como objetivo proporcionar herramientas para construir un nuevo camino hacia la paz en Colombia desde diferentes lineamientos metodológicos que permiten a la función pública atravesar un camino. Se construye entorno a poder abordar desde la gobernanza y la gestión del conocimiento la construcción de paz desde entidades públicas. Esto por medio de un marco conceptual y metodológico guiado hacia los funcionarios y servidores públicos en torno a la construcción de paz en las entidades públicas, desde el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y que posibilite el diálogo de saberes entre los distintos actores sociales y políticos.

2.1. Objetivos específicos

1. Demarcar y analizar el concepto de gobernanza del conocimiento, desde la perspectiva del proceso de construcción de paz.
2. Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas, en el marco de la gobernanza del conocimiento, que susciten la construcción de entornos sociales de paz, de acuerdo con las lógicas de cada territorio.
3. Brindar y garantizar la apropiación social del conocimiento de una "caja de herramientas metodológicas", enmarcada en los enfoques de gobernanza del conocimiento y liderazgo transformacional, para con ello posibilitar la construcción de procesos de paz y de cambio social.
4. Desarrollar en los funcionarios y servidores públicos habilidades efectivas en resolución de conflictos y negociación mediante herramientas metodológicas y comunicativas.

5. Facilitar la comprensión del enfoque de construcción de paz por medio de herramientas integradoras de conceptos relacionados con la gobernanza del conocimiento, que permitan una mayor adaptabilidad a los procesos de construcción de paz.

3. Conceptos clave

Para desarrollar la temática de la cartilla, es necesario abordar algunos conceptos fundamentales que permitan un mayor entendimiento del fin de la misma. Se desarrollaran en dos apartados distintos; el primero, es un marco jurídico-normativo que permitirá al lector explorar políticas públicas y normas en torno a la gobernanza del conocimiento. Seguido de un marco teórico-conceptual, que aborde los supuestos teóricos, escuelas o perspectivas teóricas y conceptos claves.

3.1. Marco Jurídico-normativo

Construir, implementar y gestionar el conocimiento por parte del estado, se desarrolla desde la necesidad de crear espacios de diálogo que permitan apropiación del conocimiento por parte de la sociedad, permitiendo el intercambio de información, el reconocimiento de experiencias, herramientas de diálogo y negociación. Para ello y como se explica en el cuadro 1, se desarrollará la evolución de la apropiación social del conocimiento en Colombia (desde el Ministerio de Ciencias), el cual permite reconocer las dinámicas explicadas anteriormente.

2005	Se crea la primera propuesta para una Política Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

2006	Se desarrollan espacios de diálogo e intercambio entre expertos y la sociedad civil sobre los alcances de la política nacional. Espacios que continuaron hasta el 2014.
2010	Se crea la Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e innovación, con una visión de participación de la sociedad civil en procesos de producción y apropiación del conocimiento.
2012	Se realizan cinco convocatorias guiadas a las comunidades para el desarrollo de soluciones innovadoras, por medio de la asistencia de profesionales y técnicos; esta convocatoria finaliza en 2019.
2018	Se lanza oficialmente la Política de Ciencia e Innovación para el Desarrollo Sostenible en Colombia.

Línea elaborada desde el cuadro 2 “Evolución de la Apropiación Social del conocimiento en Colombia” en Lineamientos para una Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento, por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.1.1. Política pública de Apropiación Social del Conocimiento

Esta Política Nacional tiene como fin establecer acciones especifican que permitan una Apropiación Social del Conocimiento, que permita a los diferentes grupos sociales participar en torno a avances y saberes científicos, desde diferentes roles, saberes y conocimientos, para que así se permita un optimo intercambio de información, diálogo, negociación, etc**.** (MinCiencias, 2020)

Esta política alinea la ciencia la cultura y la sociedad por medio de cinco principios: reconocimiento del contexto, participación, diálogo de saberes y conocimientos, confianza y reflexión crítica. Marcando consigo los primeros indicios de implementación de la gestión del conocimiento por medio de la gobernanza del mismo.

Pero, ¿Cómo se puede relacionar esta política en la construcción de paz? La política ofrece múltiples herramientas que destacamos como funcionales para la construcción de paz desde la gobernanza del conocimiento. Inicialmente y entorno a la apropiación del conocimiento, establece la necesidad de reconocer los contextos, la participación, la reflexión crítica, los diálogos de saberes y los conocimientos que permitan la identificación de situaciones desde diferentes perspectivas y cosmovisiones, que a su vez alimenten el proceso de transformación que impacte en la vida de las personas, comunidades y grupos sociales**.**

Por otro lado, la política cuenta con acciones principales como el fomento de la participación de la ciudadanía en procesos que transformen realidades, promociona el uso de instrumentos que permitan medir el impacto de nuevos procesos, favorece el intercambio de experiencias y medios de concertación y consolida proyectos que permitan la apropiación del conocimiento a nivel local y regional que impulsen el desarrollo. Todas estas herramientas ante la necesidad de implementar la gestión del conocimiento en procesos de gobernanza para construir paz, permiten un desarrollo

integral, que puede fortalecer el uso del conocimiento y el diálogo para contribuir a la promoción y consolidación de la paz en territorios que atraviesan conflictos

3.2. Marco Teórico conceptual

3.2.1. Gobernanza

Inicialmente debemos desglosar el termino Gobernanza del conocimiento para permitir una mayor explicación ante la complejidad del mismo. Para ello debemos entender qué es la gobernanza definida desde dos ángulos uno desde el Estado y otro desde una definición policéntrica. Desde la visión del Estado es definida desde liderazgo público que se manifiesta con el Estado como actor principal. En consecuencia, elementos esenciales para la efectiva gobernanza incluyen el régimen político, la administración pública y la competencia del gobierno. Desde esta perspectiva, se destaca la importancia de contar con mecanismos que orienten y guíen a la sociedad, asignando preferentemente este rol al Estado**.** (Whittingham. M. 2010)

Es decir, está en vista desde un papel de interdependencia ante las distintas capacidades del gobierno en ejercer su acción directiva desde diferentes capacidades para así dirigir y guiar la sociedad, demostrada por medio de acción-resultado, para ello revisar Luis Aguilar (2015). Mientras que por otro lado desde la visión policéntrica, se define a la gobernanza como las relaciones públicas entre actores en los procesos de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, en el que la cooperación es parte fundamental en la interacción de diversos actores. (Whittingham, M. 2010)

Es decir, esta ofrece múltiples definiciones vistas desde diferentes enfoques, pero a grandes rasgos involucra el Estado, la Sociedad Civil, y a el sector privado ante la acción directiva de todo el conjunto en la toma de decisiones.

3.2.2. Gestión del conocimiento

Una vez entendido el concepto de gobernanza desde sus dos ángulos, es necesario abordar la gestión de conocimiento, la cual es definida como el proceso que implementa acciones o instrumentos con el fin de generar, analizar, difundir, valorar y preservar el conocimiento de las entidades públicas, para así facilitar procesos de innovación y gestión en la prestación de servicios. (Función Pública, 2020)

Esta definición estipula los tipos de conocimiento dentro de la misma gestión, siendo el tácito "Conocimiento práctico desarrollado desde la experiencia directa y la acción, altamente pragmático y específico de la situación, entendido y aplicado subconscientemente" (Función Pública, 2020); es decir, es un conocimiento interactivo mientras que el conocimiento explicito es definido como "Conocimiento que puede ser expresado en un lenguaje formal y sistemático, se comparte principalmente en la forma de datos, manuales, especificaciones, guías, entre otros" (Función Pública, 2020); por lo tanto se compone en su mayoría por ser conocimiento derivado de la propiedad intelectual de quien lo formula; ambos gestionados por sistemas organizacionales, que permiten una mayor adaptación y difusión del conocimiento.

3.2.3. Gobernanza del conocimiento

Una vez entendidos ambos términos, se entiende implícitamente que la gobernanza del conocimiento es la interacción entre los mecanismos utilizados por el Estado para ejercer acciones sobre el interés público que a su vez junto con la gestión del conocimiento equilibra los sistemas de organización , permitiendo distribuir el conocimiento en una organización para una mayor difusión, producción y apropiación del mismo.

Existen múltiples autores que definen la gobernanza del conocimiento, tales como Nicolai Foss, el cual desarrolla el termino desde su relación con la economía del conocimiento, definiéndola como un enfoque emergente que abarca la gestión del conocimiento, los estudios organizacionales y la estrategia y gestión de recursos humanos, ocupándose en la implementación de mecanismos que influyan en los procesos de conocimiento, como compartir o crearlo. (2006)

Este, limita a la gobernanza del conocimiento en su implementación desde la maximización de procesos de transferencia, intercambio y creación de conocimiento, asimilándolo con procesos de transacciones económicas para un mayor entendimiento. Por otro lado, esta gobernanza del conocimiento trae consigo múltiples beneficios, siendo uno de ellos la construcción de liderazgos transformacionales siendo este "la capacidad del líder para llevar al seguidor más allá de los intereses inmediatos mediante la influencia idealizada (carisma), la inspiración, la estimulación intelectual o la consideración individualizada" (Bass. B, 1998). Es decir, se establece una influencia idealizada por medio de un liderazgo que inspira e influencia en la construcción de un futuro deseable, estableciendo estándares, determinaciones y confianza; yendo más allá de los intereses individuales.

Otros autores, tratan de definir la gobernanza del conocimiento por medio de diferentes enfoques, una de las más reconocidas es Sofía Pemsel. Ella define la gobernanza del conocimiento desde organizaciones basadas en proyectos, en los cuales establece que para lograr ser eficiente en la gobernanza del conocimiento es necesario gestionar las condiciones previas de los profesionales tanto de altos cargos como de cargos básicos, adoptando una visión integral que comprenda los mecanismos subyacentes necesarios para ajustar las estrategias de gobernanza del conocimiento hacia procesos exitosos.

3.2.4. Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” no habla específicamente de la gobernanza del conocimiento como un enfoque propuesto, más sin embargo si establece medidas que aportan y construyen la misma, tales como estrategias en las que el DNP lidere procesos junto con las entidades públicas incluyan en sus procesos de planeación apuestas de construcción de paz, junto con el cumplimiento de los compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, por medio del reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales, aprovechamiento de la propiedad intelectual y apropiación social del conocimiento, siendo modelos abiertos y participativos. Además, implícitamente establece procesos que alimentan la gobernanza del conocimiento, como la participación ciudadana en la generación de nuevos saberes y conocimientos, alimentado por el Sistema de Cuidado para la Vida y la Paz, estableciendo consigo un modelo de gobernanza que permite la participación y seguimiento por parte del ciudadano, junto con sistemas de información, difusión y gestión del conocimiento.

3.2.5. Construcción de paz

Pero, ¿cómo puede relacionarse el termino con la construcción de paz? La construcción de paz es definida por el Instituto sobre Conflictos y Acción Humanitaria (ISCHA por sus siglas en inglés) como las acciones a corto, medio o largo plazo que le permiten a la sociedad prevenir, gestionar y resolver los conflictos por medio de la no violencia, fortaleciendo su capacidad de innovación frente a un desarrollo sostenible.

Es decir, la intersección entre la gobernanza del conocimiento y la construcción de paz busca entender como la gestión y el uso del conocimiento pueden contribuir a la promoción y consolidación de la paz en territorios que atraviesan conflictos, debido a que esta implica la interacción de múltiples variables que pueden ser resueltas y estudiadas por medio de distintas formas de conocimiento.

La gobernanza del conocimiento para la construcción de paz impulsa la creación de herramientas que fortalecen la gobernanza, como el acceso a la información y la gestión de datos, los cuales implican que la gobernanza del conocimiento garantice que la información sea accesible y confiable construyendo una estructura más fuerte para el proceso de verdad y reparación.

Por otro lado, también alimenta procesos de enseñanza permitiendo mayor acceso a la educación, promoviendo así la cultura de paz en múltiples instituciones y sociedades, bajo un contexto de verdad y reconocimiento, que permita nuevos liderazgos, análisis y soluciones innovadoras frente a complejos conflictos.

3.3. Modelo Pedagógico Integrador

Para propósitos de esta cartilla se desarrolla un modelo pedagógico integrador maximiza e integra los enfoques teóricos explicados anteriormente, como el liderazgo transformacional, la gobernanza del conocimiento y la gestión del conocimiento. Es importante desarrollar como se integran estos conceptos entre sí junto con los elementos claves para un desarrollo efectivo.

3.3.1. Liderazgo Transformacional y Gestión del conocimiento

La integración de ambos enfoques teóricos para la construcción de paz, representa la creación y gestión del conocimiento que permita espacios de innovación ante la resolución de conflictos y su

estudio, por medio de la aplicación y organización efectiva del mismo, con herramientas de difusión y comunicación, análisis de datos y otras.

3.3.2. Liderazgo Transformacional y Gobernanza del conocimiento

La integración de ambos enfoques permiten la integración entre la organización del conocimiento y su distribución, mejorando la toma de decisiones informadas, estimulando la innovación en la misma hacia la resolución de conflictos relacionados con la paz. Lo que tiene como resultado el fortalecimiento de herramientas eficientes y esenciales en el desarrollo de productos pacíficos que contribuyen al fomento de una sociedad colaborativa.

4. El Departamento Administrativo de la Función Pública en los procesos de gobernanza del conocimiento para la paz

Función Pública es la entidad estatal encargada de fortalecer la responsabilidad social de las instituciones gubernamentales hacia la ciudadanía, esta funciona como un facilitador ante la promoción de buenas prácticas dentro del estado que fomenten la confianza de la sociedad civil y a la vez garantice los derechos humanos dentro y fuera de las entidades. Para ello se desarrollara en los siguientes apartados su papel en los procesos de gobernanza del conocimiento para lograr la paz.

El Departamento Administrativo de Función Pública por otro lado obtiene un importante protagonismo en el fortalecimiento de la estructura y la dinámica de los procesos de gobernanza del conocimiento para la construcción de paz. Primero, esta tiene la capacidad técnica de diseñar estrategias que permitan el desarrollo y aplicación de la gobernanza del conocimiento, que pueden ser orientadas a la construcción de paz, promoviéndolo en todas las distintas administraciones

públicas territoriales. Segundo, ofrece herramientas de capacitación y desarrollo en administraciones territoriales que permitan la formación de funcionarios capaces de aplicar efectivamente el conocimiento ante la construcción de paz. Y por último, tiene la capacidad de liderar la coordinación interinstitucional, por medio de la colaboración y el intercambio de conocimiento. Cuarto, provee mecanismos de monitoreo y evaluación que permiten ajustes ante la necesidad de responder a la construcción de paz desde la gobernanza del conocimiento.

4.1. Gestión del conocimiento y la innovación en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

Función Pública lo establece por medio de la implementación de diferentes mecanismos que permiten la construcción de herramientas de gobernanza de conocimiento para la construcción de paz como la aplicación de la **gestión del conocimiento y la innovación en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG),** siendo un modelo para controlar la gestión de las entidades con el fin de atender resultados que respondan a los planes de desarrollo. Esto plantea a la función pública como generadora y difusora de conocimiento y de propuestas innovadoras, por medio de diferentes herramientas como la construcción de una cultura organizacional, transparencia y acceso a la información, la adaptación del Gobierno Digital, la gestión del conocimiento y la innovación pública.

4.2. ¿Por qué es importante que el Departamento Administrativo de la Función Pública lidere en las administraciones públicas y el conglomerado de servidores públicos procesos de gobernanza del conocimiento enfocados a la construcción social de la paz?

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se encarga principalmente del fortalecimiento de las entidades públicas y sus funcionarios, para así reestablecer la confianza del Estado por parte de la ciudadanía. Lo que nos conduce a el interrogante (Función Pública, 2023). ¿Por qué es importante que el Departamento Administrativo de la Función Pública lidere en las administraciones públicas y el conglomerado de servidores públicos procesos de gobernanza del conocimiento enfocados a la construcción social de la paz?

Que el DAFP lidere procesos de gobernanza del conocimiento en las administraciones publicas lleva consigo múltiples beneficios, debido a que esta puede guiar e implementar procesos de capacitación y desarrollo de habilidades para los servidores públicos entorno a la paz, también cumpliría un papel fundamental en la gestión del conocimiento, tanto en su recopilación como aplicación relevante en la construcción paz, haciendo parte de un sistema de rendición de cuentas en las administraciones públicas, fortaleciendo así su principal función, la cual es reforzar la confianza en el Estado. Además, ofrece una gestión efectiva del conocimiento que permite espacios de innovación y conocimiento hacia el servidor público, lo que a grandes rasgos fomentaría la estructuración y consolidación de una cultura de paz dentro de las administraciones públicas y fuera de ellas.

Asimismo, el DAFP puede contribuir a la consolidación de la cultura de la paz mediante el aprovechamiento de las herramientas existentes, orientándolas específicamente hacia la promoción de la paz. Esto incluye impulsar políticas públicas que fomenten la inclusión y la igualdad a nivel nacional, promover la participación ciudadana mediante diversos mecanismos, inculcar valores de paz tanto en el ámbito público como fuera de él, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en procesos orientados a promover la paz y su cultura, entre otros.

En conclusión, el DAFP desempeña un papel fundamental en el desarrollo de herramientas de gobernanza del conocimiento para aplicaciones relacionadas con la construcción de paz. Como se mencionó anteriormente, la entidad cuenta con la capacidad administrativa y técnica necesaria para implementar herramientas que faciliten la participación ciudadana, la gestión de la información y su difusión. Esto, a su vez, promueve la estimulación constante de nuevos liderazgos transformacionales tanto dentro de la institución como en otras administraciones públicas y en la sociedad civil.

5. Metodologías y herramientas

La gobernanza del conocimiento requiere consigo la construcción de la información, por medio de diferentes estrategias, que permiten un mayor estudio de aquellos sucesos que construyen la historia; por estos medios es posible el monitoreo de conflictos, la creación de nuevas estrategias y así mismo su difusión ante la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, la cartilla se presenta bajo un modelo pedagógico integrador entre los enfoques teóricos de liderazgo transformacional, gobernanza del conocimiento y gestión del conocimiento. Para el cual se desarrollaran 2 herramientas principales, las técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos, y estrategias de difusión y comunicación. De los cuales se desarrollara una guía paso a paso que permita obtener resultados que fortalezcan la gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, junto con las condiciones mínimas y los criterios metodológicos para su elaboración. .

5.1. Técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos.

Existen múltiples herramientas y estrategias que permiten desarrollar y gestionar la gobernanza del conocimiento como parte de la construcción de paz. Inicialmente, como parte de la gobernanza es necesario desarrollar productos que permitan el estudio de diferentes conflictos, en base a la verdad, la justicia y la reparación; que permitan construir un mapeo del conflicto. Para este fin, se utilizan diversos métodos de investigación que permiten su elaboración, entre ellos métodos cualitativos y cuantitativos. Siendo el método cualitativo más utilizado para reconstruir y monitorear conflictos debido a que:

> Emplea la observación y su propósito consiste en la reconstrucción de la realidad, se orienta hacia el proceso y desarrolla una descripción cercana a la realidad que se investiga, por lo que intenta responder a las preguntas ¿por qué? Y ¿para qué? (Balcázar et al., 2015)

Para ello, la investigación cualitativa utiliza múltiples métodos que permiten la recolección y análisis de datos que son fundamentales para cumplir su fin. Por un lado, se encuentran las técnicas de recolección, estas permiten a la metodología cualitativa la utilización del uso de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Para propósitos de la construcción de paz, destacamos 4 diferentes técnicas.

- Entrevistas: es un método en el cual se establece una interrelación o entre el entrevistador y el entrevistado, estas tienen diferentes modelos, como narrativas, semiestructuradas, individuales o grupales.
- Encuestas: establece contacto con el grupo a estudiar por medio de cuestionarios que permiten diferentes modalidades, sean digitales o físicas.
- Bases de datos: permite estudiar diferentes documentos académicos, periodísticos, etc. Por medio de bases de datos.

- Grupos focales: es un tipo de entrevista, pero se aborda de manera grupal, para la cual pretende conocer diferentes vivencias sociales en un tema particular.

Una vez recolectada la información, es necesario darle un análisis guiado hacia el fin de la investigación, conocido como análisis de datos, los cuales para propósitos de esta cartilla se definen como "una capacidad organizacional que permite el procesar nuestros datos para transformarlos en información de valor para la toma de decisiones. Los datos son la materia prima para responder a las preguntas de la entidad" (Función Pública, 2022) Para analizar e interpretar los datos obtenidos, es necesario la codificación de la información, en la cual los datos son conceptualizados y fragmentados para así ser articulados analíticamente, lo que produce la generación de nuevos conceptos e hipótesis, los cuales son contrastados con otros datos obtenidos, permitiendo así la construcción de una "saturación teórica" en la cual no se genera información nueva, más allá de la ya recolectada e interpretada. (Krause. M, 1995)

5.2. Estrategias de difusión y comunicación.

Las estrategias de difusión y comunicación son esenciales en el proceso de gobernanza del conocimiento, debido a que responden las necesidades tanto de la función pública, como de la sociedad civil; siendo estas la visibilización del conflicto, sus diferentes historias, hechos y consecuencias, permitiendo así un mayor relacionamiento y pedagogía sobre su impacto, produciendo así nuevas herramientas que potencian el aprendizaje, la gobernanza y la construcción de paz. Entre los diferentes canales de difusión y comunicación de la información, existen tres grandes grupos para dividirlos:

- Comunicación interna: hace referencia a todas aquellas comunicaciones dentro de la institución, tales como funcionarios, directivos, etc.

- Comunicación externa: son todos aquellos grupos que pueden hacer uso de la información y de su resultado, tales como fundaciones, ONGs y otros.
- Difusión general: hace referencia a. la sociedad en general ya sean en el territorio o sociedad internacional.

Y así mismo, existen múltiples estrategias de difusión tales como las *digitales*, por medio de páginas web, redes sociales o sistemas de consultas. Las *consultivas***,** como cartillas, informes, estudios estadísticos y otros; y por último, aquellas que promueven actividades que estimulan el uso de estadísticas como conferencias, foros, seminarios o charlas. (DANE & SEN, 2020) Para ello se presentan cinco canales de difusión, precisando cuáles serán las audiencias o grupos de interés a los que irán dirigidos estas piezas comunicativas, así como el alcance y cobertura deseada.

Canal	Información
Digital	Ejemplos: páginas web, redes sociales o sistemas de consultas. Formato: son formatos electrónicos como videos explicativos, artículos, blog, publicaciones o transmisiones en vivo. Audiencia: comunidades en línea, pueden ser jóvenes o personas con acceso a internet. Cobertura: puede llegar a ser nacional o global.
Consultivas	Ejemplos: cartillas, informes, estudios estadísticos y otros.

	Formato: pueden ser impresos o digitales, como artículos de prensa, folletos, carteles o material pedagógico. Audiencia: Educadores y estudiantes, líderes comunitarios y la sociedad civil local. Cobertura: puede ser local o regional.
Actividades que impulsan el material estadístico.	Ejemplos: boletines informativos, foros, seminarios o charlas. Formato: pueden ser digitales o físicos, como stands informativos, seminarios presenciales o por medio de plataformas digitales de reuniones. Audiencia: educadores y estudiantes, líderes comunitarios, colaboradores o donantes. Cobertura: depende del material puede llegar a ser regional o local; incluso nacional.

5.3. Paso a paso para la implementación metodologías

La implementación de herramientas pedagógicas y metodológicas en un solo modelo de gobernanza del conocimiento con el fin de construir paz, permite reunir un análisis y sistematización para un proyecto, siendo importante establecer condiciones mínimas y criterios que permitan una mejor aplicación.

5.3.1. Paso a paso.

A continuación se presenta un paso a paso metodológico que permita la sistematización de estas experiencias, para una mejor aplicación por parte del lector de la presente cartilla.

Paso 1 Defina la situación y sus objetivos.	Inicialmente, es necesario identificar el contexto en el que se encuentra, estableciendo actores clave, escenarios y necesidades. Para así establecer objetivos que permitan integrar el modelo pedagógico.
Paso 2 Establezca y consolide Modelo Pedagógico Integrador.	Es necesario establecer y organizar la utilización del modelo pedagógico, por medio del diseño de actividades desde el liderazgo transformacional, la gobernanza del conocimiento y la gestión del conocimiento. Pueden ser estrategias de difusión, actividades de investigación y análisis e incluso actividades pedagógicas.
Paso 3 Diseñe las actividades para la formación y capacitación.	Fomentar las herramientas necesarias dentro de la aplicación del proyecto, requiere involucrar actividades de capacitación para la participación activa de los involucrados. Permite una formación integral en la construcción de herramientas de participación activa, técnicas de recolección y análisis de datos y estrategias de difusión y comunicación. Recuerde implementar indicadores reales que permitan su posterior estudio.

Paso 4 Ejecución y monitoreo.	Para lograr una correcta implementación, es necesario establecer mecanismos que permitan ejecutar el objetivo principal; para ello es necesario elaborar procesos de recolección y análisis de datos; estrategias difusión de su proyecto por medio de canales y actividades pedagógicas que permitan una mayor compresión de los conceptos y su objetivo. También defina sus sistema de monitoreo, que le permita evaluar las estrategias implementadas.

Elaboración propia “paso a paso metodológico”.

5.3.2. Condiciones mínimas

Para asegurar una implementación exitosa de las herramientas frente a la construcción de un proyecto en torno a la gobernanza del conocimiento para construir paz, requiere consigo unas condiciones mínimas que permitan su correcta implementación. Para ello destacamos tres principales condiciones.

Primero, es necesario involucrar a los actores clave establecidos en un principio, debido a que desde la gobernanza se debe envolver en el proceso el Estado, la Sociedad Civil y otros actores influyentes; permitiendo un mayor alcance y espectro. Segundo, asegúrese de contar con la infraestructura suficiente que implementar el proceso de recolección y análisis de datos, junto con su difusión y reflexión. Y por último, es importante que tenga claro cuál es el objetivo del proyecto, priorice correctamente sus necesidades y a la vez establezca objetivos estratégicos, que puedan ser medibles y alcanzables; para poder aplicar un monitoreo y retroalimentación continua.

Por otro lado, también es necesario establecer algunos criterios metodológicos que posibiliten la posterior sistematización de experiencias o ejercicios. Inicialmente, es necesaria la organización frente a las etapas de las experiencias o ejercicios, esta organización permitirá estudiar diferentes materiales recolectados a través de todas las etapas, ya sean informes o cualquier material. Segundo y como se ha mencionado anteriormente, la definición de actores es clave para implementar correctamente modelos de gobernanza. Tercero, registrar y documentar los contextos, junto con el proceso de implementación, las decisiones estratégicas, etc. Permite una comprensión clara de todas las condiciones obtenidas en el proceso, lo que permite una mejora ante la sistematización que se verá reflejada en el monitoreo de los indicadores establecidos en un principio.

6. Casos de estudio

La integración de la gobernanza junto la gestión del conocimiento ha sido aplicada el múltiples contextos fundamentales, con el fin de promover la resolución de conflictos por medio de la enseñanza, permitiendo (como se mencionó anteriormente) el fortalecimiento de una cultura de paz; aportando herramientas que permiten fortalecer la gestión del conocimiento e innovación.

Para lograr el propósito de esta guía, es esencial examinar varios casos exitosos donde se hayan implementado herramientas de gobernanza del conocimiento con el fin de facilitar la construcción de la paz. En este contexto, se analizarán tres casos específicos para reflexionar sobre los aciertos y desafíos, utilizando como base de evaluación tres criterios principales.

1) Innovación y relevancia del caso: Los casos seleccionados deben presentar elementos creativos e innovadores, para poder construir soluciones modernas y replicables, que a su vez permitan una relevancia temática aplicable al caso colombiano.

2) Impacto: El impacto del caso debe promover un efecto beneficioso que contribuya a la continua mejora de múltiples condiciones sociales que construyan paz.
3) Sostenibilidad del proyecto: Se evaluó la sostenibilidad del caso a largo plazo en el cual las estrategias tengan viabilidad a largo plazo o puedan ser adaptables a otros contextos.

6.1.1. El Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP)

El Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP por sus siglas en inglés) es una institución nacional que promueve la paz y la seguridad nacional en diferentes territorios del mundo, bajo la hipótesis de que la seguridad nacional de Estados Unidos, implica la seguridad en otras regiones, con la función de prevenir, mitigar y resolver conflictos violentos por medio de investigación, capacitación y educación en temas relacionados con la paz y la resolución de conflictos.

Para ello, ofrecen diferentes soluciones temáticas para cada conflicto individual. Destacamos principalmente programas como el "grupo de estudio bipartidista de alto nivel para El Sahel" el cual tiene como propósito generar nuevos conocimientos sobre los desafíos a los que se enfrenta la región del Sahel, incluida la seguridad alimentaria, los derechos humanos, la asistencia en materia de seguridad, el desarrollo del sector privado y la creación de empleo, así como la competencia entre grandes potencias. El grupo de estudio de alto nivel no solo se limita a la investigación, sino que también se involucra activamente en la formulación de recomendaciones innovadoras tanto para el gobierno de Estados Unidos como para los gobiernos de la región del Sahel. Estas recomendaciones buscan mejorar la asistencia exterior, resolver conflictos y respaldar la consecución de una paz duradera en la región.

En esencia, el USIP ofrece un arsenal diversificado de herramientas que emplea mediante la gobernanza del conocimiento. La aplicación de iniciativas como el grupo de estudio en el terreno no solo busca entender más a fondo la complejidad de los desafíos en la región, sino que también tiene como objetivo producir conocimiento valioso. Este conocimiento actúa como un recurso estratégico, permitiendo una mayor estructuración frente a diversas respuestas gubernamentales y no gubernamentales. En última instancia, esta aproximación integral contribuye a la construcción de soluciones más efectivas y sostenibles ante los conflictos.

6.1.2. Centro de Investigación de Conflictos (CORE)

El centro de Investigación de Conflictos (CORE por sus siglas en inglés) tienen como fin producir conocimiento ante la desinformación relacionada con el conflicto armado colombiano:

> "Nos enfocamos principalmente en los grupos armados ilegales, la deforestación, el crimen organizado, las economías ilegales, las fronteras, la implementación del Acuerdo de Paz y el sector de seguridad. Basados en evidencia, buscamos mejorar la comprensión de estos temas, aportar a que haya un debate público más informado e incidir en mejores políticas públicas." (Conflict Responses - CORE, 2021)

Este por medio de investigaciones, permiten una mayor gestión del conocimiento en torno al conflicto colombiano, lo que ofrece herramientas de acceso a la información y a su vez medidas innovadoras de resolución del conflicto, construyendo una mayor estructura para la gobernanza del territorio desde la enseñanza y la gestión del conocimiento.

7. Recomendaciones para la implementación

Pero, ¿Cómo se integran todas las estrategias mencionadas en la construcción de paz desde la gobernanza del conocimiento? Inicialmente y como se mencionó, la función pública cumple un papel fundamental desde la gobernanza del conocimiento, debido a que esta puede implementar procesos de transparencia, capacitación y participación; que permiten abordar la gobernanza del conocimiento como parte integral del enfoque de construcción de paz, desarrollando consigo estrategias de fortalecimiento institucional, desarrollo sostenible y liderazgo transformacional. Para ello y como se amplió a través de toda la cartilla, se desarrollaran cuatro diferentes recomendaciones, que permitirán una implementación integrada.

7.1. Transparencia y acceso a la información

Como parte de integrar la gobernanza del conocimiento en la construcción de paz, es necesario producir información valiosa, que permita consigo el estudio de conflictos, para así continuar con su monitoreo y mejoramiento. Entre la información que se produce es necesario garantizar la transparencia y la imparcialidad del estudio y así mismo garantizar su acceso por parte de todos los grupos sociales; fomentando herramientas que permitan una mayor difusión y conocimiento.

Por ejemplo, si se desarrolla una herramienta consultiva es necesario garantizar su fácil acceso y disponibilidad que se adapte a la necesidad de la herramienta. Es necesario establecer ¿Quiénes son los beneficiarios de la herramienta? ¿La información es clara y entendible para los beneficiarios?

7.2. Formación y Desarrollo de habilidades

Es importante fortalecer las capacidades de diferentes grupos ya sean internos o externos a la institución, que puedan hacer parte de la gobernanza del conocimiento desde su uso para nuevas

aplicaciones de construcción de paz o nuevos estudios. Entre las capacitaciones necesarias para cumplir con el objetivo esta la formación en análisis de datos, gestión del conocimiento e implementación de propuestas.

Siguiendo el ejemplo del desarrollo de una herramienta consultiva, es importante capacitar a los beneficiarios de la herramienta sobre su uso ya sea digital o física. En caso de que se presente información estadística cuantitativa o cualitativa, es necesario formar a la población en estudios de análisis de datos, implementación de las herramientas y su gestión.

7.3. Infraestructura tecnológica

La implementación de infraestructura tecnológica es crucial para gestionar la gobernanza del conocimiento para la construcción de paz , debido a que estas facilitan el intercambio y uso eficiente de la información, junto con estrategias de difusión que permiten un mayor alcance, generando así una cultura de paz por medio de la sistematización de la información, no únicamente por parte de la ciudadanía, sino también por parte de entes internacionales, ONGs, y otros actores fuera de la administración pública.

Para cualquier implementación de infraestructura tecnológica es importante la difusión y organización de la información. Para el ejemplo anterior sobre herramientas consultivas, se pueden establecer múltiples soluciones innovadoras entorno a la infraestructura tecnológica guiadas no únicamente a su digitalización. Un ejemplo de esto es el fortalecimiento de la gobernanza del conocimiento sobre la herramienta consultiva por medio de un sistema que permita retroalimentación y construcción por parte de la comunidad lectora.

7.4. Fomentar la participación ciudadana

Como parte fundamental de seguir formulando nuevas estrategias de gobernanza del conocimiento, es importante involucrar activamente a ciudadanía en todas las facetas de implementación, desde la recopilación de datos hasta la gestión de esa información, apoyando así procesos de toma de decisiones y de participación ciudadana. Un ejemplo de implementación para el caso previamente abordado de la herramienta consultiva podría ser la participación activa de la ciudadanía. Esto posibilitaría la construcción de nuevas perspectivas sobre el tema en cuestión, abarcando desde la recopilación de datos mediante diversas estrategias hasta la realización de diálogos que faciliten la construcción de información relacionada con el conflicto y la paz

Glosario

Desarrollo sostenible. Es el proceso de ocuparse de las necesidades de la actualidad, sin afectar necesidades futuras, ya sean en aspectos sociales, económicos, ambientales, entre otros.

Difusión del conocimiento. Hace referencia a difundir, divulgar o comunicar información, descubrimientos, ideas o habilidades de manera amplia y accesible. El propósito principal es poner el conocimiento al alcance de un público más extenso, de modo que sea comprensible y utilizable en diversos contextos.

Gestión del conocimiento. Es el proceso en el cual se captura, analiza, identifica y comparte información para su efectiva aplicación.

Gobernanza. Se refiere a todos los procesos que implican tomar decisiones, implementar estrategias y gestionar recursos por parte de una administración, puede ser gubernamental, comunitaria u organizacional.

Liderazgo transformacional. Es la capacidad de un sujeto en influir positivamente en círculos sociales, ejerciendo influencia sobre las personas que lo siguen, estimulando cambios de visión e inspiración que reten el status quo, promoviendo cambios innovadores y adaptables ante diferentes desafíos.

Participación social. Es el proceso de involucrar activamente a la población civil en procesos de recolección de información, toma de decisiones o diálogos constructivos.

Saberes tradicionales. Son aquellos conocimientos y creencias de comunidades que se transmiten por medio de las generaciones o a través de las culturas.

8. Referencias

Aguilar, L. F. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública* (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., & Moysén, A. (2015). *Investigación Cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México. http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21589

Bass. B. M. (1998). *Transformational Leadership: Industrial, Military, and Educational Impact*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Conflict Responses - CORE. (2021, 4 marzo). *Conflict Responses - CORE*. https://www.conflictresponses.org/

DANE & SEN. (2020). *Recomendaciones para la difusión y el acceso de información estadística.* En DANE.

Foss, N. J. (2006). *The Emerging Knowledge Governance Approach: Challenges and Characteristics* (6.ª ed.).

Función Pública. (2020a). *Guía para la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión* (MIPG). En *Función Pública*

Función Pública. *(2020b). Lineamiento técnico de gestión del conocimiento y la innovación.* En Función Pública.

Función Pública. *(2022). Analítica institucional: el poder de los datos en el sector público.* En Función Pública.

IECAH. (2022, 9 agosto). *Construcción de Paz - IECAH*. https://iecah.org/tematicas/construccion-de-paz/

MinCiencias. (2020) Lineamientos para una Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento Ciencia, Tecnología e Innovación de los ciudadanos para los ciudadanos. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_de_lineamientos_para_la_politica_nacional_de_apropiacion_social_del_conocimiento_1.pdf

United States Institute of Peace. (s. f.). *Bipartisan Senior Study Group for the SaheL*. https://www.usip.org/programs/bipartisan-senior-study-group-sahel

Whittingham, M. V. (2011). *¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?*. Revista Análisis Internacional Pág. 219–236. En https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24

Rubrica

Rubrica				
Indicador de desempeño	**Nivel de desempeño**			
	Bajo	**Medio**	**Alto**	**Óptimo**
Analiza y comprende el concepto de gobernanza del conocimiento	Demuestra una comprensión limitada del concepto de gobernanza del conocimiento y poco análisis crítico.	Demuestra una comprensión básica del concepto de gobernanza del conocimiento y pero muestra deficiencias en el análisis crítico.	Demuestra una comprensión sólida del concepto de gobernanza del conocimiento. La aplicación es efectiva y demuestra un buen análisis crítico.	Demuestra una comprensión excepcional del concepto de gobernanza del conocimiento y aplica efectivamente estos, por medio de un análisis crítico y reflexivo.
Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas	Muestra una comprensión limitada y poco análisis crítico	Demuestra una comprensión aceptable de las herramientas	Muestra una comprensión sólida de las herramientas	Demuestra una comprensión excepcional de las herramientas

	de las herramientas conceptuales y metodológicas mencionados.	conceptuales y metodológicas. La aplicación es efectiva, pero demuestra deficiencias de análisis.	conceptuales y metodológicas. La aplicación es efectiva y demuestra un buen análisis crítico.	conceptuales y metodológicas expuestas. Aplica efectivamente estos, por medio de un análisis crítico y reflexivo.
Apropiación social del conocimiento por medio de la construcción de procesos de paz y de cambio social.	Demuestra una apropiación social limitada o poco clara de las herramientas que permiten construir paz por medio del cambio social.	Demuestra una apropiación social aceptable de las herramientas permiten construir paz por medio del cambio social, pero puede haber mejora.	Demuestra una apropiación social sólida y evidente de las herramientas permiten construir paz por medio del cambio social	Demuestra una apropiación social excepcional, demostrando una conexión y entendimiento profundo del mismo.

Desarrolla habilidades de resolución de conflictos y negociación por medio de las herramientas metodológicas presentadas.	Utiliza y desarrolla limitadamente o poco efectivamente las herramientas y muestra poca habilidad de resolución de conflictos y negociación.	Utiliza herramientas y estrategias de manera aceptable, pero hay mejoras en su desarrollo y en la habilidad de resolución de conflictos y negociación.	Utiliza herramientas y estrategias de manera efectiva, demostrando un buen entendimiento y desarrollo de los conceptos y de habilidades de resolución de conflictos y negociación	Utiliza herramientas y estrategias de manera excepcional, demostrando una profunda compresión, aplicación y desarrollo innovadores ante la resolución de conflictos y negociación

Actividad diagnostica

1) La Política Nacional de Apropiación Social trabaja en torno al desarrollo de espacios de diálogo y conocimiento en campos de cultura política.

 a) Verdadero

 b) Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Excelente! La Política Nacional de Apropiación Social desarrollada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, esta guiada hacia espacios que permitan la apropiación del conocimiento desde la Ciencia, Tecnología e Innovación.

RETROALIMENTACIÓN: a)Verdadero. ¡Buen intento! Pero la Política Nacional de Apropiación Social está enfocada hacia espacios de ciencia, Tecnología e Innovación.

2) El termino de Gobernanza del Conocimiento hace referencia a:

 a) El desarrollo intelectual por medio de herramientas de difusión de conocimiento.

 b) El desarrollo de la economía por medio de herramientas de difusión de conocimiento.

 c) El desarrollo de instrumentos por medio de herramientas de difusión del conocimiento.

 d) Ninguna de las anteriores

RESPUESTA: d) Ninguna de las anteriores. ¡Excelente! La gobernanza del conocimiento se refiere a las prácticas y políticas que guían la creación, gestión, distribución y utilización del conocimiento dentro de una organización o sociedad. Involucra estructuras y procesos que facilitan la toma de decisiones informada y la promoción de la innovación y el aprendizaje.

RETROALIMENTACIÓN:

a)El desarrollo intelectual por medio de herramientas de difusión del conocimiento. ¡Buen intento! A pesar de que la gobernanza del conocimiento si utiliza herramientas de difusión del conocimiento, el desarrollo intelectual no es su único fin.

b) El desarrollo de la economía por medio de herramientas de difusión de conocimiento. ¡Buen intento! A pesar de que la gobernanza del conocimiento si utiliza herramientas de difusión del conocimiento, el desarrollo económico no es su fin.

c)El desarrollo de conocimientos por medio de herramientas de difusión del conocimiento. ¡Buen intento! A pesar de que la gobernanza del conocimiento si utiliza herramientas de difusión del conocimiento, no se especifica que instrumentos desarrolla y tampoco es su único fin.

3) El liderazgo transformacional es un enfoque que busca inspirar y motivar a los seguidores para alcanzar metas más allá de _____, fomentando el cambio positivo.

 a) Intereses propios.

 b) Conductas políticas.

 c) Intereses comunes.

 d) Ninguna de las anteriores.

RESPUESTA: a) Intereses propios. ¡Muy bien! Según autores como Bernard Bass, la capacidad del líder para llevar al seguidor más allá de los intereses inmediatos mediante la influencia idealizada, la inspiración, la estimulación intelectual o la consideración individualizada

RETROALIMENTACIÓN:

b) Conductas sociales. ¡Buen Intento! Para la definición de liderazgo transformacional, la motivación por parte del líder no se guía únicamente sobre conductas políticas. Por lo que es necesario analizar más la frase.

c) Intereses comunes. ¡Buen Intento! Para la definición de liderazgo transformacional, la motivación por parte del líder se guía hacia los intereses comunes, no intenta sobre pasarlos ante otros intereses.

d) Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Pero, entre las demás opciones, si hay una que se adapta a la definición de la frase. Intenta de nuevo.

4) El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026 establece a la gobernanza del conocimiento como un enfoque prioritario en torno a la gestión del conocimiento y a la construcción de paz.

 a) Verdadero.

 b) Falso.

RESPUESTA: b) Falso. ¡Excelente! El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la vida” 2022-2026 no establece a la gobernanza del conocimiento como un enfoque prioritario, más sin embargo si establece medidas que aportan y construyen la misma.

RETROALIMENTACIÓN

a)Verdadero. ¡Buen intento! El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la vida” 2022-2026 no establece a la gobernanza del conocimiento como un enfoque prioritario, te invitamos a revisar el material pedagógico en el punto 3.2.4.

5) El desarrollo sostenible tiene como propósito:

 a) Transformar positivamente círculos sociales que permitan influenciar a las personas que lo siguen.

b) Involucrar las creencias tradicionales en torno al conocimiento científico.

c) Ocuparse de las necesidades de la actualidad, sin afectar necesidades futuras.

d) Ninguna de las anteriores.

RESPUESTA: c) ocuparse de las necesidades de la actualidad, sin afectar las necesidades futuras. ¡Bien hecho! Según el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland), 1987. ¡Excelente! El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas

RETROALIMENTACIÓN

a)Transformar positivamente círculos sociales que permitan influenciar a las personas que lo siguen. ¡Buen intento! A pesar que el desarrollo sostenible si impacta y transforma positivamente los escenarios, no se relaciona con la influencia de personas que siguen a un líder.

b)Involucrar las creencias tradicionales en torno al conocimiento científico. ¡Buen intento! El desarrollo sostenible trae consigo la implementación de creencias tradicionales, sin embargo no es su propósito y tampoco busca impactar directamente el conocimiento científico.

d)Ninguna de las Anteriores. ¡Buen intento! Pero, entre las demás opciones, si hay una que se adapta a la definición de la frase. Intenta de nuevo.

6) La gestión del conocimiento permite el desarrollo de propiedad intelectual, la difusión del conocimiento y la gestión de sistemas organizacionales.

a) Verdadero.

b) Falso.

RESPUESTA: a) Verdadero. ¡Excelente! La gestión del conocimiento involucra el desarrollo y la protección de la propiedad intelectual, así como la difusión eficiente del conocimiento dentro de una organización. También se ocupa de la gestión de sistemas organizacionales para optimizar la utilización del conocimiento disponible.

RETROALIMENTACIÓN

b)Falso. ¡Buen intento! Es necesario revisar el material pedagógico que permitirá resolver correctamente la pregunta.

7) El Departamento Administrativo de la Función Pública contribuye a la consolidación de una cultura de paz desde:

a) Fomentar la participación ciudadana en espacios de toma de decisiones.

b) Impulsar la transparencia y procesos de difusión.

c) Fortalecer herramientas de resolución de conflictos.

d) Todas las anteriores.

RESPUESTA d) Todas las anteriores. ¡Excelente! El DAFP puede contribuir por medio de sus capacidades al fomento de la participación ciudadana, el uso de herramientas de resolución de conflictos y el uso de estrategias de transparencia y difusión.

RETROALIMENTACIÓN

a)Fomentar la participación ciudadana en espacios de toma de decisiones. ¡Buen Intento! A pesar de que el DAFP si puede fomentar la participación ciudadana en espacios de toma de decisiones, hace falta desarrollar más la respuesta para una correcta aplicación.

b)Impulsar la transparencia y procesos de difusión. ¡Buen Intento! A pesar de que el DAFP cuenta con la capacidad de impulsar estrategias en torno a la transparencia y a los procesos de difusión, hace falta desarrollar más la respuesta para una correcta aplicación.

c)Fortalecer herramientas de resolución de conflictos. ¡Buen Intento! A pesar de que el DAFP cuenta con herramientas que fortalecen los procesos de resolución de conflictos, hace falta desarrollar más la respuesta para una correcta aplicación.

8) La investigación cualitativa tiene herramientas de:

a) Experimentación controlada en laboratorio.

b) Recopilación y análisis de datos numéricos.

c) Exploración en profundidad de experiencias, percepciones y contextos.

d) Evaluación estadística de patrones y tendencias.

RESPUESTA c) Exploración en profundidad de experiencias, percepciones y contextos. ¡Bien hecho! La investigación cualitativa se distingue por su enfoque en la comprensión profunda,

interpretativa y contextualizada de fenómenos sociales, humanos y culturales, utilizando métodos como entrevistas, observación participante y análisis de contenido cualitativo.

RETROALIMENTACIÓN

a) Experimentación controlada en laboratorio. ¡Buen intento! La investigación cualitativa se centra en comprender fenómenos en su contexto natural, y no en manipular variables en un entorno controlado como lo haría la experimentación en un laboratorio, que es más característico de la investigación cuantitativa.
b) Recopilación y análisis de datos numéricos. ¡Buen intento! Aunque la investigación cualitativa implica la recopilación y análisis de datos, estos datos suelen ser no numéricos, y el énfasis está en la riqueza de la información descriptiva más que en la cuantificación.

d) Evaluación estadística de patrones y tendencias. ¡Buen intento! La evaluación estadística de patrones y tendencias está más relacionada con la investigación cuantitativa, donde se utilizan métodos estadísticos para analizar datos numéricos y encontrar relaciones cuantitativas.

9) La gobernanza en los procesos de paz, hace referencia a:
 a) La aplicación de métodos de investigación cuantitativa para evaluar el progreso.
 b) La toma de decisiones centralizada.
 c) La gestión efectiva de recursos económicos en el conflicto.
 d) La coordinación y gestión participativa de acciones y actores para lograr objetivos de paz.

 RESPUESTA: d) La coordinación y gestión participativa de acciones y actores para lograr objetivos de paz. ¡Excelente! la gobernanza en el contexto de los procesos de paz implica la

colaboración y participación activa de múltiples actores en la toma de decisiones y la implementación de acciones destinadas a construir y consolidar la paz.

RETROALIMENTACIÓN

a) La aplicación de métodos de investigación cuantitativa para evaluar el progreso. ¡Intenta de nuevo! La gobernanza en los procesos de paz no se refiere específicamente a la aplicación de métodos de investigación cuantitativa.
b) La toma de decisiones centralizada y autoritaria. ¡Buen intento! La gobernanza en los procesos de paz no tiende a tomar decisiones forma centralizada y autoritaria.
c) La gestión efectiva de recursos económicos en el conflicto. ¡Buen intento! Aunque la gestión de recursos puede ser parte de la gobernanza, la gobernanza en los procesos de paz va más allá de la gestión económica.

10) En el contexto de la gestión de la comunicación en un proceso de construcción de paz, ¿cuáles son las categorías principales de comunicación?
a) Comunicación interna, Comunicación externa, Difusión general.
b) Comunicación académica, Comunicación de emergencia, Comunicación diplomática.
c) Comunicación oral, Comunicación escrita, Comunicación visual.
d) Comunicación gubernamental, Comunicación empresarial, Comunicación científica.

RESPUESTA a) Comunicación interna, Comunicación externa, Difusión general. ¡Bien hecho! Estas categorías están directamente relacionadas con la gestión de la comunicación en el contexto de un proceso de construcción de paz.

RETROALIMENTACIÓN

b) Comunicación académica, Comunicación de emergencia, Comunicación diplomática. ¡Buen intento! Estas categorías no son específicas de la comunicación en un proceso de construcción de paz desde la gobernanza.

c) Comunicación oral, Comunicación escrita, Comunicación visual. ¡Buen intento! Estas son formas de comunicación, pero no representan las categorías específicas relacionadas con la gestión de la comunicación en un proceso de construcción de paz.

d) Comunicación gubernamental, Comunicación empresarial, Comunicación científica. ¡Buen intento! Aunque estas son categorías de comunicación, no son categorías específicas en el contexto de la gestión de la comunicación para la construcción de paz.

Actividades de auto aprendizaje

1) La función principal del Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP) es promover la seguridad nacional de Estados Unidos mediante la prevención, mitigación y resolución de conflictos violentos. Esto se puede implementar en el caso colombiano por medio de modelos como la seguridad democrática.

a) Verdadero

b) Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Excelente! a función principal del Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP) es promover la paz y la seguridad nacional en diferentes territorios del mundo, no solo en Estados Unidos. Trabaja en la prevención, mitigación y resolución de conflictos violentos a nivel global, como se menciona en el texto. La implementación en el caso colombiano no se limita a modelos como la seguridad democrática, sino que involucra estrategias específicas para abordar los desafíos en esa región.

RETROALIMENTACIÓN

a) Verdadero. ¡Sigue intentando! aunque se tiene en cuenta la relación entre la seguridad nacional de Estados Unidos y la estabilidad en otras regiones del mundo, su enfoque es más amplio y busca prevenir, mitigar y resolver conflictos violentos en diversos territorios, como se describe en el texto. Además, el USIP no se limita a modelos específicos como la seguridad democrática, sino que emplea una variedad de herramientas y enfoques para abordar conflictos y promover la paz.

2) Según los criterios de evaluación mencionados en el texto, ¿cuál de las siguientes opciones es uno de los criterios utilizados para evaluar los casos de estudio?

a) Cantidad de recursos financieros invertidos.
b) Innovación y relevancia del caso.
c) Popularidad mediática.
d) Alineación con políticas gubernamentales.

RESPUESTA b) Innovación y relevancia del caso. ¡Correcto! uno de los criterios de evaluación para los casos de estudio es que deben presentar elementos creativos e innovadores, construyendo soluciones modernas y replicables, y que sean relevantes temáticamente aplicables al caso colombiano. Estos son los parámetros mencionados en el texto para determinar la calidad y el impacto de los casos de estudio en la construcción de la paz.

RETROALIMENTACIÓN

a) Cantidad de recursos financieros invertidos. ¡Sigue intentando! no son mencionados como criterios específicos de evaluación en el texto en relación con los casos de estudio. Te invitamos a analizar el numeral 6 del material pedagógico para un mayor análisis.

c) Popularidad mediática. ¡Sigue intentando! no son mencionadas como criterios específicos de evaluación en el texto en relación con los casos de estudio. Te invitamos a analizar el numeral 6 del material pedagógico para un mayor análisis.

d) Alineación con políticas gubernamentales. ¡Sigue intentando! no son mencionadas como criterios específicos de evaluación en el texto en relación con los casos de estudio. Te invitamos a analizar el numeral 6 del material pedagógico para un mayor análisis.

3) Falso o verdadero

La Función Pública es responsable de fortalecer la responsabilidad social de las instituciones gubernamentales hacia la ciudadanía.

a) Verdadero
b) Falso

RESPUESTA a) Verdadero. ¡Muy bien! Función Pública se describe como la entidad estatal encargada de fortalecer la responsabilidad social de las instituciones gubernamentales hacia la ciudadanía. Esto implica que la Función Pública tiene la responsabilidad de mejorar y fortalecer el compromiso y la responsabilidad social de las instituciones gubernamentales con respecto a la ciudadanía.

RETROALIMENTACIÓN b) Falso. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el apartado 4. “El Departamento Administrativo de la Función Pública en los procesos de gobernanza del conocimiento para la paz” para un mayor análisis.

4) Falso o verdadero

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) no tiene la capacidad de liderar la coordinación interinstitucional en los procesos de gobernanza del conocimiento para la construcción de paz, debido a que no posee el suficiente conocimiento técnico y administrativo para liderar una estrategia de nivel nacional.

a. Verdadero

b. Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Muy bien! Como se desarrolló a través del material pedagógico, el departamento Administrativo de la Función Pública SI posee la suficiente capacidad técnica y administrativa para implementar procesos de gobernanza del conocimiento dentro y fuera de la Función Pública.

RETROALIMENTACIÓN. a) Verdadero. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el apartado 4. “El Departamento Administrativo de la Función Pública en los procesos de gobernanza del conocimiento para la paz” para un mayor análisis sobre su papel.

5) Falso o verdadero

En el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), la Función Pública busca controlar la gestión de las entidades para atender resultados que respondan a los planes de desarrollo.

a. Verdadero

b. Falso

RESPUESTA: a) Verdadero. ¡Excelente! Según el texto proporcionado, en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), la Función Pública busca controlar la gestión de las entidades para atender resultados que respondan a los planes de desarrollo. Esto se menciona claramente en la sección 4.1 del texto.

RETROALIMENTACIÓN. b) Falso. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el apartado 4. "El Departamento Administrativo de la Función Pública en los procesos de gobernanza del conocimiento para la paz" para un mayor análisis sobre su papel.

6) ¿Qué elementos esenciales se destacan en la definición de gobernanza desde la perspectiva del Estado?

a. Cooperación y diálogo

b. Liderazgo público, régimen político y competencia del gobierno

c. Participación ciudadana y propiedad intelectual

d. Exclusivamente acción directiva del Estado

RESPUESTA. b) Liderazgo público, régimen político y competencia del gobierno. En la perspectiva del Estado, los elementos esenciales para la definición de gobernanza incluyen liderazgo público, régimen político y competencia del gobierno, según se menciona en la sección 3.2.1 del texto.

RETROALIMENTACIÓN.

a) Cooperación y diálogo. ¡Buen intento! aunque la cooperación y el diálogo son importantes en la gobernanza, la perspectiva del Estado se centra más en el liderazgo público, el régimen político y la competencia del gobierno como elementos esenciales.

c) Participación ciudadana y propiedad intelectual. ¡Sigue intentando! aunque la participación ciudadana puede ser un componente importante de la gobernanza, la propiedad intelectual generalmente no se destaca como un elemento esencial en esta perspectiva.

d) Exclusivamente acción directiva del Estado. ¡Sigue intentando! la gobernanza implica más que simplemente la acción directiva del Estado. Incluye la interacción y colaboración entre diferentes actores, no solo la dirección unilateral por parte del gobierno. La gobernanza es un proceso más amplio que involucra a la sociedad en su conjunto.

7) La gestión del conocimiento es el proceso en el cual se captura, analiza, identifica y comparte información para su efectiva aplicación.

Según la definición de gestión del conocimiento, ¿qué tipo de conocimiento se comparte principalmente en la forma de datos, manuales y guías?

a) Tácito
b) Práctico
c) Explícito
d) Experiencial

RESPUESTA c) Explícito. ¡Muy bien! según la definición dada, comparte principalmente conocimiento explícito en la forma de datos, manuales y guías. El conocimiento explícito es aquel que puede ser expresado de manera formal y sistemática, y se comparte fácilmente en forma de documentos, datos, manuales, especificaciones, entre otros.

RETROALIMENTACIÓN

a)Tácito. ¡Sigue intentando! el conocimiento tácito se refiere al conocimiento práctico desarrollado a través de la experiencia directa y la acción. Es altamente pragmático y específico de la situación, y se entiende y aplica subconscientemente. No se comparte fácilmente en forma de datos, manuales o guías.

b) Práctico. ¡Sigue intentando! el conocimiento práctico es tácito y se refiere a la experiencia directa y la acción. No se comparte principalmente en la forma de datos, manuales o guías, sino que es más interactivo y contextual.

d) Experiencial. ¡Sigue intentando! Este tipo de conocimiento se adquiere a través de la experiencia, pero no se comparte principalmente en forma de datos, manuales o guías.

8) Falso o verdadero

En el proceso de difusión y comunicación en la gobernanza del conocimiento, el texto destaca que la comunicación interna se refiere exclusivamente a las interacciones dentro de la institución, excluyendo a funcionarios, directivos, etc.

a) Falso

b) Verdadero

RESPUESTA. a) Falso. ¡Muy bien! El texto menciona que la comunicación interna incluye todas las comunicaciones dentro de la institución, como funcionarios y directivos, no excluyéndolos.

RETROALIMENTACIÓN b) Verdadero. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el material pedagógico, especialmente el módulo 5 “Herramientas y estrategias” para un mejor análisis.

9) El análisis de datos en la gobernanza del conocimiento se define como capacidad organizacional que permite absolver datos para transformarlos en información de valor para la toma de decisiones informadas.

a) Verdadero
b) Falso

RESPUESTA: b) Falso. ¡Bien hecho! El análisis de datos en la gobernanza del conocimiento se define como capacidad organizacional que permite procesar, no de absolver datos para transformarlos en información de valor.

RETROALIMENTACIÓN: a) Verdadero. ¡Inténtalo de nuevo! El análisis de datos en la gobernanza del conocimiento no absuelve la información, debido a que formaría una imposibilidad ante procesarla y transformarla.

10) En el modelo pedagógico integrador, ¿Qué representa la integración entre liderazgo transformacional y gestión del conocimiento?

a) Creación y gestión del conocimiento para la innovación en resolución de conflictos.
b) Exclusivamente organización efectiva del conocimiento.

c) Restricciones a la difusión y comunicación.

d) Análisis de datos teóricos sin necesidad de ser aplicados.

RESPUESTA: a) Creación y gestión del conocimiento para la innovación en resolución de conflictos. ¡Excelente! el modelo pedagógico integrador se basa en la integración entre liderazgo transformacional, gobernanza del conocimiento y gestión del conocimiento. Esta integración tiene como objetivo desarrollar herramientas para la construcción de paz, incluyendo técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos, así como estrategias de difusión y comunicación. Por lo tanto, implica la creación y gestión del conocimiento para la innovación en la resolución de conflictos.

RETROALIMENTACIÓN

b) Exclusivamente organización efectiva del conocimiento. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el módulo 3.3 del material pedagógico para un mayor análisis.

c) Restricciones a la difusión y comunicación. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el módulo 3.3 del material pedagógico para un mayor análisis.

d) Análisis de datos teóricos sin necesidad de ser aplicados. ¡Sigue intentando! Te invitamos a revisar el módulo 3.3 del material pedagógico para un mayor análisis.

Actividades de evaluación

1) ¿Por qué la investigación cualitativa es considerada crucial para reconstruir y monitorear conflictos en la construcción de paz?

 a) Porque se basa principalmente en datos cuantitativos que ofrecen una visión objetiva.

b) Debido a que emplea la observación y se orienta hacia la reconstrucción de la realidad, respondiendo preguntas sobre el "por qué" y "para qué".

c) Porque se centra en resultados numéricos para evaluar el éxito de las intervenciones.

d) Ninguna de las anteriores.

RESPUESTA. b) debido a que emplea la observación y se orienta hacia la reconstrucción de la realidad, respondiendo preguntas sobre “por qué! Y “para qué”. ¡Excelente! La investigación cualitativa se centra en comprender la realidad desde la perspectiva de los participantes, utilizando la observación y respondiendo preguntas sobre el significado y el propósito, lo que es fundamental en contextos de construcción de paz.

RETROALIMENTACIÓN.

a)Porque se basa principalmente en datos cuantitativos que ofrecen una visión objetiva. ¡Buen intento! la investigación cualitativa se caracteriza por utilizar datos cualitativos, no cuantitativos.

c) Porque se centra en resultados numéricos para evaluar el éxito de las intervenciones. ¡Buen intento! la investigación cualitativa no se centra en resultados numéricos.

d) Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el materia pedagógico para un mejor análisis.

2) ¿Cuáles son las técnicas de recolección de datos cualitativos destacadas para propósitos de construcción de paz?

a) Experimentos de laboratorio.

b) Análisis estadístico.

c) Encuestas digitales.

d) Entrevistas, encuestas, bases de datos y grupos focales.

RESPUESTA. d) Entrevistas, encuestas, bases de datos y grupos focales. ¡Bien hecho! es correcta porque estas son técnicas de recolección de datos cualitativos que permiten obtener información detallada y contextualizada sobre las experiencias, percepciones y opiniones de las personas.

RETROALIMENTACIÓN

a) Experimentos de laboratorio. ¡Buen intento! los experimentos de laboratorio generalmente están asociados con la investigación cuantitativa, donde se manipulan variables controladas para medir resultados cuantitativos.
b) Análisis estadístico. ¡Buen intento! el análisis estadístico está más vinculado a la investigación cuantitativa, donde se utilizan métodos estadísticos para analizar datos numéricos y realizar inferencias.
c) Encuestas digitales. ¡Buen intento! aunque las encuestas pueden realizarse digitalmente, la clave aquí es que la mención de encuestas en este contexto se refiere a encuestas cualitativas, que buscan comprender en profundidad las opiniones y experiencias, no simplemente recopilar datos cuantitativos.

3) ¿Cómo se describe la interacción entre ciencia, cultura y sociedad en la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento?

a) Como un eje implícito.

b) A través de cinco principios.

c) Reconociendo el contexto político.

d) Ninguna de las anteriores.

RESPUESTA b) A través de cinco principios. ¡Bien hecho! La interacción entre ciencia, cultura y sociedad en la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento se describe a través de cinco principios: reconocimiento del contexto, participación, diálogo de saberes y conocimientos, confianza y reflexión crítica. Estos principios guían la implementación de acciones específicas que permiten una apropiación social del conocimiento en la sociedad.

RETROALIMENTACIÓN

a) Como un eje implícito. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico en el punto 3.1 Marco jurídico normativo para un mayor análisis y entendimiento.

c) Reconociendo el contexto político. ¡Buen intento! A pesar de que se reconoce el contexto en los principios, la interacción abarca más que solo el aspecto político.

d) Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar el material pedagógico en el punto 3.1 Marco jurídico normativo para un mayor análisis y entendimiento.

4) ¿Cuáles son los elementos esenciales que se destacan en la definición de gobernanza desde la perspectiva del Estado?

a) Cooperación y diálogo.

b) Liderazgo público, régimen político y competencia del gobierno.

c) Participación ciudadana y propiedad intelectual.

d) Exclusivamente acción directiva del Estado.

RESPUESTA b) Liderazgo público, régimen político y competencia del gobierno. ¡Bien hecho! La definición de gobernanza desde la perspectiva del Estado, según la cartilla, destaca elementos esenciales como el liderazgo público, el régimen político y la competencia del gobierno. Estos elementos son mencionados como factores cruciales para la efectiva gobernanza en el contexto de construcción de paz.

RETROALIMENTACIÓN

a) Cooperación y diálogo. ¡Buen intento! aunque la cooperación y el diálogo pueden ser componentes importantes de la gobernanza, la definición específica desde la perspectiva del Estado en el texto destaca otros elementos.

c)Participación ciudadana y propiedad intelectual. ¡Buen intento! aunque la participación ciudadana puede ser relevante en el concepto general de gobernanza, no es lo que destaca el texto específicamente desde la perspectiva del Estado. Además, la propiedad intelectual no se menciona en el contexto de la definición de gobernanza.

d) Exclusivamente acción directiva del Estado. ¡Buen intento! la gobernanza sea exclusivamente la acción directiva del Estado, sino que destaca una perspectiva más amplia que incluye otros elementos.

5) Según la definición de gestión del conocimiento, ¿qué tipo de conocimiento se comparte principalmente en la forma de datos, manuales y guías?

a) Tácito
b) Práctico
c) Explícito
d) Experiencial

RESPUESTA c) Explícito. ¡Excelente! el conocimiento explícito se comparte principalmente en la forma de datos, manuales, guías, entre otros. Este tipo de conocimiento puede expresarse de manera formal y sistemática, lo que facilita su transmisión y difusión en la gestión del conocimiento.

RETROALIMENTACIÓN

a) Tácito. ¡Buen intento! el conocimiento tácito es práctico, desarrollado desde la experiencia directa y la acción.
b) Práctico. ¡Buen intento! el conocimiento práctico se asocia con lo tácito y no se comparte principalmente en la forma de datos, manuales y guías.

d) Experiencial ¡Buen intento! aunque el conocimiento experiencial puede compartir similitudes con el conocimiento tácito, el texto no utiliza este término específico en la definición de gestión del conocimiento.

6) ¿Cómo la gobernanza del conocimiento para la construcción de paz impulsa la creación de herramientas?

a) Al limitar el acceso a la información como estrategia de gestión, para evitar confusiones en diferentes espacios.
b) Al estimular la participación activa de la ciudadanía en la generación y aplicación de conocimientos.
c) Al restringir selectivamente el intercambio de experiencias entre diferentes grupos sociales, para un mayor entendimiento.
d) Al hacer uso de la gestión de datos selectiva como componente clave en la toma de decisiones estratégicas.

RESPUESTA b) Al estimular la participación activa de la ciudadanía en la generación y aplicación de conocimientos. ¡Correcto! La gobernanza del conocimiento para la construcción de paz impulsa la creación de herramientas al fomentar la participación activa de la ciudadanía. Este enfoque implica que la sociedad contribuya activamente en la generación y aplicación de conocimientos relacionados con la paz, lo cual es esencial para abordar conflictos de manera integral y promover la construcción de la paz.

RETROALIMENTACIÓN

a) Al limitar el acceso a la información como estrategia de gestión, para evitar confusiones en diferentes espacios. ¡Buen intento! La limitación del acceso a la información podría obstaculizar la transparencia y la participación, aspectos esenciales para la construcción de paz.

c) Al restringir selectivamente el intercambio de experiencias entre diferentes grupos sociales, para un mayor entendimiento. ¡Buen intento! La restricción selectiva del intercambio de experiencias entre grupos sociales no promueve la inclusividad y la diversidad de perspectivas, lo cual es fundamental para la construcción de paz.

d) Al hacer uso de la gestión de datos selectiva como componente clave en la toma de decisiones estratégicas. ¡Buen intento! La gestión de datos selectiva puede llevar a sesgos y exclusiones; te invitamos a revisar nuevamente el material pedagógico.

7) ¿cuál es la finalidad de las técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos en el marco de la gobernanza del conocimiento?

a) Evaluar el impacto económico de los conflictos.

b) Reconstruir la realidad del conflicto basándose en verdad, justicia y reparación.

c) Examinar las consecuencias psicológicas de los conflictos.

d) Cuantificar la duración temporal de los conflictos.

RESPUESTA. b) Reconstruir la realidad del conflicto basándose en verdad, justicia y reparación. ¡Bien hecho! Esto se menciona en el texto al explicar que las técnicas de recolección y análisis de datos para monitorear conflictos en el marco de la gobernanza del conocimiento permiten construir un mapeo del conflicto basado en la verdad, la justicia y la reparación.

RETROALIMENTACIÓN

a) Evaluar el impacto económico de los conflictos. ¡Buen intento! En el texto no se menciona que la finalidad de las técnicas de recolección y análisis de datos sea evaluar específicamente el impacto económico de los conflictos.

c) Examinar las consecuencias psicológicas de los conflictos. ¡Buen intento! No hay referencia en el texto sobre el análisis de las consecuencias psicológicas de los conflictos como la principal finalidad de las técnicas de recolección y análisis de datos.

d) Cuantificar la duración temporal de los conflictos. ¡Buen intento! Aunque el texto menciona la importancia de analizar diferentes aspectos de los conflictos, no se destaca la cuantificación de la duración temporal como la principal finalidad de estas técnicas,

8) ¿Qué función cumple la codificación de información en el análisis de datos según el texto?

a) Transformar datos en información valiosa para la toma de decisiones.

b) Generar nuevos conceptos e hipótesis.

c) Saturar teóricamente la información recolectada.

d) Ninguna de las anteriores.

RESPUESTA. a) transformar datos en información valiosa para la toma de decisiones. ¡Excelente! la codificación de información es una capacidad organizacional que permite procesar los datos para transformarlos en información valiosa para la toma de decisiones.

RETROALIMENTACIÓN

b) Generar nuevos conceptos e hipótesis. ¡Buen Intento! Si bien el texto menciona que la codificación de información puede generar nuevos conceptos e hipótesis, esto se presenta como parte del proceso de análisis de datos en general, no específicamente como la función principal de la codificación.
c) Saturar teóricamente la información recolectada. ¡Buen intento! La saturación teórica se menciona en el texto como un resultado del análisis de datos, pero no se asocia directamente con la codificación de información. La saturación teórica ocurre cuando ya no se generan nuevas ideas o información a partir de los datos recopilados.
d) Ninguna de las anteriores. ¡Buen intento! Te invitamos a revisar nuevamente el material pedagógico para un mayor análisis.

9) En el paso 3 del "Paso a paso para la implementación metodológica", ¿por qué es importante diseñar actividades para la formación y capacitación?

a) Para limitar la participación activa de los involucrados.
b) Para fomentar la formación integral en la construcción de herramientas y estrategias.

c) Para excluir a los educadores y estudiantes del proceso.

d) Para evitar el establecimiento de indicadores reales.

RESPUESTA: b) Para fomentar la formación integral en la construcción de herramientas y estrategias. ¡Bien hecho! el diseño de actividades para la formación y capacitación es importante para involucrar a los participantes y proporcionarles las habilidades necesarias para participar activamente en la construcción de herramientas y estrategias. La formación integral contribuye al éxito y la efectividad del proyecto.

RETROALIMENTACIÓN

a) Para limitar la participación activa de los involucrados. ¡Intenta de nuevo! va en contra del propósito principal de la formación y capacitación, que es empoderar a los participantes y facilitar su participación activa.

c) Para excluir a los educadores y estudiantes del proceso. ¡Intenta de nuevo! Excluir a ciertos grupos del proceso no promovería la formación integral ni la participación activa, lo cual es esencial para el éxito del proyecto.

d) Para evitar el establecimiento de indicadores reales. ¡Intenta de nuevo! Establecer indicadores reales es fundamental para evaluar y mejorar la efectividad del proyecto. Evitar este establecimiento sería contrario a un enfoque basado en resultados y medición del impacto.

10) ¿Qué se evalúa en el criterio de sostenibilidad del proyecto según el texto?

a) La duración temporal del conflicto.

b) La viabilidad a largo plazo de las estrategias.

c) La cantidad de casos de estudio.

d) La frecuencia de conflictos.

RESPUESTA: b) La viabilidad a largo plazo de las estrategias. ¡Bien hecho! el criterio de sostenibilidad del proyecto, según el texto, se refiere a evaluar la capacidad del caso de estudio para ser viable a largo plazo. Este criterio busca determinar si las estrategias implementadas tienen la posibilidad de mantenerse y adaptarse en el tiempo.

RETROALIMENTACIÓN

a) La duración temporal del conflicto. ¡Sigue intentando! se refiere al tiempo que dure el conflicto, no a la viabilidad de las estrategias.

c) La cantidad de casos de estudio. ¡Sigue intentando! Este ítem e relaciona con la diversidad y riqueza de los casos analizados, no específicamente con la sostenibilidad del proyecto.

d) La frecuencia de conflictos. ¡Sigue intentando! e centra en la frecuencia con la que ocurren los conflictos, pero no aborda la viabilidad a largo plazo de las estrategias implementadas.